



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

AREA ADMINISTRATIVA

TITULO DE MAGÍSTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

**Examen de Auditoría Integral al Instituto Tecnológico Superior
“Huaquillas” correspondiente al período 2013.**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Aguilar Añazco, Mercy Carlota, Econ.

DIRECTOR: Martinez Erazo, Mauricio Javier, Econ.

CENTRO UNIVERSITARIO MACHALA

2015

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Economista.

Mauricio Javier Martínez Erazo.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: "Examen de Auditoría Integral al Instituto Tecnológico Superior "Huaquillas" correspondiente al período 2013." realizado por Aguilar Añazco Mercy Carlota, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, mayo de 2015

f. _____

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Mercy Carlota Aguilar Añezco declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría de Auditoría Integral, siendo el Econ. Mauricio Javier Martínez Erazo director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representaciones legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f. _____

Mercy Carlota Aguilar Añezco

0704905066

DEDICATORIA

A Dios por cada minuto que ha guiado mis pasos, a mis padres, hermanas y hermano por su apoyo y confianza incondicional, a todos mis seres queridos por incentivarme a perseguir cada una de mis metas.

La autora

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a Dios por todas las bendiciones recibidas en mi vida; además es el momento para expresar mi agradecimiento a la Ing. Marcia Aguirre Ochoa, profesional del más alto nivel, rectora del “Instituto Tecnológico Superior Huaquillas”, delegada del SENESCYT por la apertura brindada y por demostrar el compromiso dispuesto por fomentar una mejor educación en la juventud orense, en búsqueda de formar profesionales competitivos en carreras tecnológicas.

La autora

INDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|-----|
| PORTADA..... | i |
| APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA..... | ii |
| DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS..... | iii |
| DEDICATORIA | iv |
| AGRADECIMIENTO | v |
| INDICE DE CONTENIDOS | vi |
| INDICE DE TABLAS..... | ix |
| INDICE DE CUADROS | ix |
| RESUMEN EJECUTIVO | 10 |
| ABSTRACT..... | 11 |
| INTRODUCCIÓN..... | 12 |
| | |
| CAPITULO I..... | 13 |
| ASPECTOS GENERALES..... | 13 |
| 1.1 Descripción del estudio y justificación..... | 14 |
| 1.2 Objetivos y Resultados esperados..... | 14 |
| 1.2.1 Objetivos..... | 14 |
| 1.2.2 Resultados esperados..... | 15 |
| 1.3 Presentación de la memoria..... | 15 |
| 1.3.1 Hipótesis..... | 15 |
| | |
| CAPITULO II..... | 16 |
| MARCO REFERENCIAL | 16 |
| 2.1 Marco teórico | 17 |
| 2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento..... | 17 |
| 2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral | 18 |
| 2.2.1 Auditoría Financiera..... | 18 |
| 2.2.2 Auditoría de Control Interno..... | 18 |
| 2.2.3 Auditoría de Cumplimiento..... | 19 |

| | |
|--|----|
| 2.2.4 Auditoría de Gestión. | 21 |
| 2.3 Proceso de la Auditoría Integral. | 21 |
| 2.3.1 Planeación. | 22 |
| 2.3.2 Ejecución..... | 23 |
| 2.3.3 Comunicación. | 24 |
| 2.3.4 Comunicación. | 25 |
| 2.3.5 Seguimiento. | 25 |
| | |
| CAPITULO III..... | 26 |
| ANALISIS DE LA EMPRESA | 26 |
| 3.1 Introducción | 27 |
| 3.2 Antecedentes de la Organización | 27 |
| 3.2.1 Estatutos y reglamentos. | 28 |
| 3.2.2 Entorno empresarial..... | 29 |
| 3.3 Misión, Visión, Organigrama Estructural..... | 29 |
| 3.4 Cadena de Valor | 31 |
| 3.4.1 Procesos gobernantes..... | 32 |
| 3.4.2 Procesos básicos o agregadores de valor. | 32 |
| 3.4.3 Procesos habilitantes..... | 32 |
| 3.5 Importancia de Realizar un examen de Auditoría Integral al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” correspondiente al período 2013. | 32 |
| | |
| CAPITULO IV..... | 34 |
| INFORME DE EXAMEN E AUDITORIA INTEGRAL AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “HUAQUILLAS” CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2013..... | 34 |
| 4.1 Descripción del proceso de auditoría | 35 |
| 4.2 Planificación | 36 |
| 4.2.1 Fase I: Diagnóstico preliminar. | 36 |
| 4.2.1.1 Acta compromiso..... | 36 |
| 4.2.1.2 Programa de planificación preliminar. | 36 |
| 4.2.1.3 Matriz de riesgo preliminar. | 37 |
| 4.2.1.4 Informe de planificación preliminar. | 37 |
| 4.2.1.5 Conclusión de la planificación preliminar. | 41 |
| 4.2.2 Fase II: Planificación específica. | 41 |

| | | |
|----------|---|----|
| 4.2.2.1 | Cuestionario de control interno por componentes..... | 41 |
| 4.2.2.2 | Evaluación de riesgos de auditoría..... | 43 |
| a. | Rectorado..... | 43 |
| b. | Colecturía..... | 43 |
| c. | Secretaría..... | 44 |
| d. | Docentes..... | 44 |
| 4.2.2.3. | Programa de auditoría específicos..... | 45 |
| 4.2.2.4 | Informe de Planificación Específica..... | 45 |
| 4.2.3 | Fase III: Ejecución..... | 49 |
| 4.2.3.1 | Aplicación de los programas de auditoría..... | 49 |
| 4.2.3.2 | Determinación de brechas de los indicadores de gestión..... | 50 |
| 4.2.3.3 | Análisis de riesgos..... | 51 |
| 4.2.3.4. | Hallazgos..... | 54 |
| 4.2.4 | Fase IV: Comunicación de Resultados..... | 55 |
| 4.2.4.1 | Informe Final..... | 55 |
| | Contenido..... | 56 |
| | Carta de presentación..... | 57 |
| | Capítulo I: Enfoque de la auditoría..... | 58 |
| | Capítulo II: Información de la empresa..... | 59 |
| | Capítulo III: Resultados Generales..... | 60 |
| 4.2.5 | Fase V: Seguimiento de recomendaciones..... | 62 |
| 4.2.5.1 | Diseño de un plan de seguimiento de recomendaciones..... | 62 |
| | CAPITULO V..... | 64 |
| | RESULTADOS OBTENIDOS..... | 64 |
| 5.1 | Demostración de Hipótesis..... | 65 |
| | Conclusiones y Recomendaciones..... | 66 |
| | Conclusiones..... | 66 |
| | Recomendaciones..... | 69 |
| | BIBLIOGRAFÍA..... | 71 |
| | ANEXOS..... | 74 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Cuadro Nro. 1: Cadena de Valor | 31 |
| Cuadro Nro. 2: Evaluación de Riesgos del componente rectorado | 43 |
| Cuadro Nro. 3: Evaluación de Riesgos del componente colecturía | 43 |
| Cuadro Nro. 4: Evaluación de Riesgos del componente secretaría..... | 44 |
| Cuadro Nro. 5: Evaluación de Riesgos del componente secretaría..... | 44 |
| Cuadro Nro. 6: Servicios Educativos Básica/Bachillerato | 52 |
| Cuadro Nro. 7: Servicios personales por contrato..... | 53 |
| Cuadro Nro. 8: Total de Recursos de Operación y Mantenimiento. | 53 |
| Cuadro Nro. 9: Servicios docentes y educativos | 53 |

INDICE DE CUADROS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1: Organigrama | 31 |
| Gráfico Nro. 2: Fases de la Auditoría | 35 |

RESUMEN EJECUTIVO

La aplicación de métodos y técnicas establecidas entre los procedimientos de auditoría, tanto financiera, como de control interno, cumplimiento y de gestión, nos permiten obtener un informe de auditoría integral, el cual luego de un exhaustivo examen nos proporciona evidencia suficiente para determinar hallazgos de auditoría que serán fuente principal para emitir conclusiones y recomendaciones, las cuales para su efectividad deben ser aplicadas oportunamente.

El Examen de Auditoría Integral desarrollado al Instituto Tecnológico Superior Huaquillas, por el año 2013, fue posible desarrollar al aplicar cada una de las fases determinadas para el efecto, siendo así que la planificación preliminar permitió desarrollar una estrategia para el desarrollo de la misma, y al concretar con la planificación específica se obtuvo los elementos suficientes en cuanto al conocimiento de la entidad; al proseguir con la ejecución de la auditoría integral, los programas de auditoría aportan el orden que se requiere para establecer los debidos papeles de trabajo y los hallazgos que conllevan a la obtención de observaciones que dependiendo de su materialidad serán expuestas en el informe de auditoría integral.

PALABRAS CLAVE: Auditoría Integral, planificación preliminar, planificación específica, ejecución, hallazgos, informe de auditoría integral.

ABSTRACT

The methods and established technics applied in the auditing processes for financial audit, internal monitoring, compulsory and requested applications allow us to obtain reports for integral audit, after an extensive examination it provide us with enough evidences to establish the findings in which case this will be a principal resource to omit conclusions and advice with effectiveness that must be applied opportunely.

Comprehensive Examination Audit developed the Technological Institute Superior Huaquillas, by 2013 it was possible to develop to implement each of the phases determined for the effect , whereas that preliminary planning allowed to develop a strategy for the development of the same , and to specify the specific planning sufficient elements in the knowledge of the entity was obtained ; to continue the implementation of the comprehensive audit , audit programs provide the order required to establish the appropriate working papers and findings that lead to obtaining observations depending on its materiality will be exhibited in the report of comprehensive audit .

KEYWORDS: Integral Audit, preliminary planning, specific planning, implementation, findings, comprehensive audit report

INTRODUCCIÓN

El examen de auditoría integral al Instituto Tecnológico Superior Huaquillas, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013, consiste en un examen que permite obtener una evaluación integral de los aspectos evaluados financieramente, de control interno, de cumplimiento y de gestión para la generación de un informe que soporte las futuras decisiones de las respectivas autoridades, las cuales pueden partir de las recomendaciones propuestas, en virtud de constituirse en acciones planteadas de mejoramiento.

El presente trabajo de investigación inicia plasmando los aspectos generales de la Institución Educativa, en virtud de conocer su historia, ámbito de acción, los procesos que desarrolla y la normativa sobre la cual se desenvuelve.

En el segundo capítulo se plasma la fundamentación teórica referencial para el desarrollo de la auditoría llevada a cabo, conociendo que ésta es de vital importancia pues es el referente sobre el cual se aplica cada uno de los procedimientos establecidos.

En el tercer capítulo corresponde a la aplicación de cada una de las fases de auditoría reconociendo que la sinergia existente entre ellas permiten lograr los propósitos de cada una de las auditorías evaluadas, bajo la perspectiva de responsabilidad y ética profesional para la delimitación de observaciones y por ende para dar una opinión de auditoría.

El cuarto capítulo evidencia las conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación desarrollado.

El examen de auditoría al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” correspondiente al período 2013 fue logrado con el cumplimiento de los objetivos planteados pues se ejecutó todas las fases del proceso de auditoría integral, se emitió una opinión sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión de los procesos observados.

Entre las principales limitantes del proceso de investigación se debe mencionar que los archivos de gestión del Instituto se encuentran incompletos pues durante el período evaluado se encontraban en un proceso de transición dispuesto por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), desconcentrando sus actividades del Colegio Bachillerato Huaquillas, cuyas autoridades tenían la responsabilidad de su funcionamiento.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Descripción del estudio y justificación

El presente trabajo tiene como finalidad desarrollar una auditoría integral al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” correspondiente al año 2013 en perspectivas de analizar los sistemas de control interno, el cumplimiento de normas, la gestión administrativa y aspectos financieros en cuanto a las asignaciones presupuestarias de las que dispone, considerando que la Institución forma profesionales con nivel tecnológico en el sector fronterizo con perspectivas de contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente.

1.2 Objetivos y Resultados esperados

1.2.1 Objetivos.

General

Realizar un examen de auditoría integral al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” correspondiente al período 2013.

Específicos

1. Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” durante el año 2013.
2. Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión del Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” durante el año 2013.
3. Generar el informe de examen integral y las acciones correctivas.

1.2.2 Resultados esperados

- *Archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen integral*
- *Informe de auditoría*
- *Plan de implementación de recomendaciones*

1.3 Presentación de la memoria

Dentro del proceso de Auditoría Integral llevado a cabo al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” durante el año 2013 es importante destacar que previo al desarrollo del trabajo debió definirse aspectos claves para garantizar la efectividad de los recursos aplicados, la definición de los sistemas evaluados, la delimitación de muestras, la apertura y el grado de acceso a la información permitieron obtener los resultados que serán plasmados en los próximos capítulos.

El examen de auditoría integral permite obtener un sistema de control para el ITSH a través del análisis financiero, de control interno, de gestión y cumplimiento de las operaciones de la Institución, específicamente hacia 4 componentes, rectorado, colecturía, secretariado y docentes los mismos que son claves y fundamentales en la institución.

Se realizó un análisis de la información facilitada, desde aspectos estructurales, académicos, contables, administrativos que permitieron ejecutar cada uno de los programas de auditoría para ir detectando los hallazgos y consecuentemente la emisión del informe de Auditoría Integral.

1.3.1 Hipótesis

El desarrollo del examen de Auditoría Integral realizado al ITSH durante el año 2013 a través de la ejecución de todas las fases del proceso de Auditoría Integral permite opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y de gestión con la finalidad de generar el informe de examen integral y las acciones correctivas.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco teórico

Blanco Luna, en su libro Auditoría Integral, normas y procedimientos, segunda edición, del año 2012; señala:

“Existe una demanda creciente por información sobre un amplio rango de temas, para suplir las necesidades de los tomadores de decisiones, muchas de las cuales no están sometidas a pruebas objetivas e independientes que aumenten su credibilidad. Hasta hoy, lo contadores públicos han estado más estrechamente vinculados con la auditoría y servicios relacionados con información financiera y aunque dentro de estos servicios deban revisar otra clase de información distinta de la información financiera lo hacen con un alcance menor que no le permite incluirla dentro de su opinión o dictamen”

2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento.

La necesidad de disponer de informes integrales de evaluación se presenta como una alternativa válida para enfrentar los retos del control externo a la empresa. Las orientaciones específicas de las auditorías financieras y de gestión, si bien han proporcionado aportes importantes para el mejoramiento de la gestión empresarial, no cubren todos los enfoques.

La auditoría integral constituye una alternativa a los esquemas de control vigentes en el Ecuador. Su adopción en otros países, demuestra la utilidad de un enfoque completo y holístico de la auditoría. La credibilidad de la información financiera no garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales, de control interno y operativos requeridos para obtener una interpretación acertada con respecto al desempeño organizacional.

Organizaciones internacionales como la Federación Internacional de Contadores y el Consejo de Estándares Internacionales de Auditoría y Servicios de Aseguramiento, reconocen la necesidad de ampliar la cobertura de servicios de control y seguridad para posicionar con mayor fuerza la auditoría.

2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral

2.2.1 Auditoría Financiera.

Es un proceso cuyo resultado final es la emisión de un Dictamen en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa.

Su objetivo es dictaminar la razonabilidad de las cifras de los estados financieros. Se orienta a determinar la veracidad, integridad y correcta valuación de los saldos presentados a determinada fecha. Esta razonabilidad, se fundamenta en el cumplimiento de la normativa contable vigente. La planificación deberá considerar, entre otros elementos a los resultados de auditorías o exámenes anteriores, la identificación de aquellos rubros significativos presentados en los estados financieros, las variaciones importantes de un período a otro, la materialidad de las operaciones, siendo necesario evaluar el proceso de registro contable para garantizar la veracidad, integridad y correcta valuación de los componentes analizados.

2.2.2 Auditoría de Control Interno.

“La auditoría del Control Interno es la revisión y evaluación al sistema de control interno definido en una organización o entidad, que se realiza con el fin de determinar su calidad, y nivel de confianza en los resultados obtenidos con su aplicación, debiendo como en todo trabajo de auditoría utilizar una metodología que cubra:

- *Planeación*
- *Pruebas de cumplimiento de controles*
- *Comunicación de resultados”*. (Subía Guerra, 2013, p.63)

El control interno es un proceso realizado generalmente por la dirección y personal de la institución para permitir obtener confianza en los procesos llevados a cabo permitiendo conservar recursos, promover un ambiente de trabajo idóneo y procesos correctamente desarrollados, la auditoría de control interno analizará dichos controles y su apego al correcto desempeño.

2.2.3 Auditoría de Cumplimiento.

(Blanco, 2006) *“La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.*

Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad”.

“La auditoría de cumplimiento comprende la prueba y la presentación de informes sobre si una organización ha cumplido los requisitos de las diversas leyes, regulaciones y acuerdos”.

“La Auditoría de Cumplimiento determina la distancia entre la situación actual y la deseada frente normativas legales vigentes o la estructura documental y procedimental de una Organización. Para ello, inicialmente se establece el marco de referencia deseado y se realiza un análisis gap para identificar los porcentajes de cumplimiento...”.

“La auditoría de cumplimiento comprende la prueba y la presentación de informes sobre si una organización ha cumplido los requisitos de las diversas leyes, regulaciones y acuerdos”
(Whittington, 2000, p. 598)

La Auditoría de Cumplimiento permite a través de un examen comprobar las operaciones de la institución para establecer si se encuentran desarrolladas conforme la normativa reglamentaria y procedimientos que deben ser aplicados al área y período analizado, se desarrolla a través de la revisión de documentos que evidencian de forma legal, técnica, financiera y contable las operaciones y garantizar el logro de objetivos.

Para el desarrollo de esta auditoría se debe conocer y comprender el marco legal y regulatorio que tenga mayor impacto en el negocio. Hay determinada normativa, que al ser incumplida, pueda generar incluso el cese de actividades empresariales o la aplicación de sanciones importantes.

El uso del conocimiento acumulado en las fases precedentes de la auditoría integral, nos permite ubicar la base normativa y legal, aplicable.

Se consideran importantes, toda la normativa legal que implica el funcionamiento de la empresa y su entorno, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Código de Trabajo, Estatuto de Constitución y reformas, Manual de Funciones y Procedimientos Contables, Manual de Calidad, Políticas corporativas, Resoluciones de la Junta General de Accionistas, Resoluciones del Directorio, entre otras.

Además, dependiendo del tipo de empresa a auditar, existe legislación específica para su funcionamiento y control. A manera de ejemplo se cita: Base legal del Ministerio del Medio Ambiente, Normas INEN, Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo, Código de Comercio, Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.

El propósito al desarrollar este tema no es enumerar la base legal aplicable en todas las empresas, sino determinar el enfoque que tiene la administración hacia el cumplimiento legal y sobre todo identificar aquella normativa que tiene un impacto fundamental en la marcha del negocio y que con especial atención deben ser cumplidas.

La auditoría de cumplimiento trata de verificar si el organismo auditado cumple con la legalidad vigente en la gestión de los recursos y de valorar los métodos y procedimientos establecidos para ayudar a los gestores en el cumplimiento de las leyes y reglamentos, determinando en caso de incumplimiento sanciones que se originan desde el simple concepto entro lo que se lleva a cabo y lo que debería ser o como se debería aplicar, refiriéndose claro a procederes “normados” de alguna forma por todas aquellas regulaciones que se desenvuelven en su ambiente.

Estas comparaciones se efectúan entre la realidad y las exigencias expuestas en indicadores o estándares de procesos en búsqueda de obtener lineamientos que conlleven a mejorar los objetivos institucionales, enfocados al cumplimiento de leyes reglamentos, técnicas, etc.; estas comparaciones generan brechas que dependiendo de su naturaleza deban ser analizadas para la aplicación de recomendaciones, correcciones o sanciones. Debe destacarse que los elementos principales del control interno son el reconocimiento, la medición (estándares e indicadores) y la corrección de normas.

En términos generales, el objetivo de este examen es determinar la medida de cumplimiento de la legislación aplicable a una entidad, a fin de establecer la distancia entre la situación real y la deseada frente a dicha normativa. El objetivo final constituye la aplicación de los correctivos necesarios para subsanar los desvíos detectados en materia de cumplimiento legal.

2.2.4 Auditoría de Gestión.

Se encuentra relacionada con la evaluación de la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión empresarial. No existen principios básicos para la ejecución de una auditoría de gestión. Se sugiere, adaptar nuestra planificación hacia las áreas o sistemas relevantes en la organización.

Permite conocer la mejor forma para la administración de solucionar problemas relacionados con aspectos económicos, sociales, ecológicos, de calidad de los bienes y servicios, entre otros factores.

Eficiencia: Corresponde a buscar la utilización más productiva de los recursos administrados, relacionarlos con el consumo efectuado y confrontar los resultados con lo obtenido.

Eficacia: Es el grado en los cuales la institución está consiguiendo los objetivos propuestos.

Calidad: El nivel de satisfacción obtenido por los usuarios involucrados en el proceso medido.

Con los conceptos a aplicarse claros por parte de la institución la administración podrá medir el logro de metas y objetivos planteados en un período, garantizando la corrección de errores e implementación de mejores procesos enfocados hacia el crecimiento y seguridad administrativa de las operaciones que desarrolla, permitiendo llegar a lugares más competitivos.

2.3 Proceso de la Auditoría Integral.

“Es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura de control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y

objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación”. (Blanco Luna, 2012, p.1)

La auditoría integral es conocido como un examen o diagnóstico que sigue una secuencia organizada de la información financiera, legal y de la gestión de una entidad, desarrollada por personal capacitado y especializado en cada área requerida, que además trabaja con un enfoque de independencia y profesionalismo para emitir un informe en el cual se evidencie las operaciones analizadas y permitir tomar acciones a través de las recomendaciones realizadas para mejorar procesos en un período determinado; dicho examen se realiza a través de 4 fases, la de planificación (preliminar y específica), ejecución, informe o comunicación de resultados y seguimiento.

El proceso de auditoría persigue 4 fases que corresponden a la planificación, ejecución comunicación de resultados y la evaluación continua:

2.3.1 Planeación.

Comprende el desarrollo de estrategias con base en los objetivos planteados de la auditoría, el alcance y las respuestas que se esperan de la institución evaluada. La componen la planificación preliminar y específica.

“El objetivo de esta indagación es determinar el objetivo y alcance de la auditoría, así como las habilidades y experticia que requerirá el equipo de auditores, lo que incluso le permitirá presupuestar adecuadamente el trabajo a realizar”. (Subía Guerra, 2013, p.46)

En esta fase la planificación preliminar de la auditoría integral a través del desarrollo de ciertas estrategias permite obtener una visión acerca de la naturaleza de la institución, las oportunidades y el alcance de la auditoría, que permita formular un plan para el cumplimiento de los objetivos planteados de la auditoría a través de los siguientes puntos:

- Comprensión de la naturaleza y operaciones de la entidad
- Procedimientos de verificación y análisis
- Estimaciones de materialidad
- Comprensión de la estructura de control y estimación de riesgos
- Programa de planificación

La planificación específica en cambio busca evaluar el control interno, calificar los riesgos y seleccionar procedimientos de auditoría para ser aplicados a cada componente en la ejecución, debiendo considerar los siguientes puntos:

- El reporte de la planificación preliminar para determinar los componentes evaluados.
- Seguir las instrucciones delimitadas en la planificación preliminar.
- Evaluar el control interno.

Es importante aclarar que el sistema de control interno se evaluará para definir las fortalezas y debilidades de la organización, basando su análisis en principios, reglas, normas, procedimientos y sistemas de reconocido valor técnico para la realización de una auditoría de calidad, para ello se debe separar cada uno de los componentes identificados conforme los objetivos que se han planteado conforme los planes, métodos y procedimientos que se han planificado para dicha evaluación lo cual se reflejará en un informe de control interno.

2.3.2 Ejecución.

“Es la aplicación de los procedimientos de auditoría integrados en los programas de trabajo.

Será el cumplimiento de estas pruebas, el que nos permita lograr los objetivos que se plantearon para cada una de las auditorías que conforman la auditoría integral. Debemos verificar para la auditoría de gestión, el logro de objetivos, la inversión de recursos y lo adecuado de la estructura organizacional; la de control interno, confirmar que los procesos y sus controles operan de forma eficaz; la de cumplimiento, con respecto a las disposiciones legales aplicables.

En esta fase, se generan los hallazgos que sustentarán posteriormente el informe de auditoría integral”. (Subía Guerra, 2013, p. 62)

Esta fase a través de la aplicación de pruebas y procedimientos analíticos en la revisión de los estados financieros, la normativa legal y los procesos de gestión permitirá obtener hallazgos que evidenciaran la situación de la institución los cuales serán transmitidos a través de un informe. Se sustenta en la utilización de varias herramientas y técnicas que integran algunos de los procedimientos para obtener la información base para los hallazgos de auditoría, los cuales requerirán de evidencias suficientes, relevantes y competentes, permitiendo garantizar la calidad del Informe de Auditoría, además de demostrar las afirmaciones del auditor.

En esta fase se deberán preparar los papeles de trabajo los cuales consisten en la evidencia documental de la auditoría, constituye una síntesis de la información utilizada y de las pruebas efectuadas para contribuir con la ejecución del examen, además de ser la fuente primordial para la elaboración del informe como evidencia y sustento del trabajo desarrollado.

En los papeles de trabajo deberá dejarse manifestado los hallazgos de auditoría, los recopilan la información de un criterio de auditoría y la situación actual del examen, corresponden a evidencias de aquellas situaciones detectadas durante los procedimientos de auditoría. Al hallazgo de auditoría lo componen la condición, el criterio, la causa y el efecto:

Condición: son los resultados obtenidos, en cuanto a la situación encontrada por el auditor con respecto del proceso evaluado.

Criterio: lo constituyen aquellos parámetros de comparación que permite evaluar la condición, para la empresa corresponde a la situación deseada o esperada.

Causa: las razones por las cuales se produce la condición o la situación detectada para el no cumplimiento del criterio.

Efecto: al comparar la condición y el criterio se obtienen consecuencias por el incumplimiento lo cual en ocasiones conlleva a la detección de responsabilidades.

2.3.3 Comunicación.

La comunicación de resultados es el proceso mediante el cual el jefe del proceso de auditoría procede a dar a conocer a la institución auditada los hallazgos detectados, a fin de que en el plazo determinado presenten comentarios o aclaraciones debidamente documentados para su evaluación oportuna.

El objetivo primordial de esta fase es exponer los comentarios, conclusiones y recomendaciones de auditoría para posteriormente presentar el informe de auditoría.

Se deberá preparar el borrador del Informe y convocar a la conferencia final.

2.3.4 Comunicación.

“El informe de auditoría integral incluirá inicialmente el dictamen correspondiente a la auditoría financiera, es decir, la opinión con respecto a la razonabilidad de los estados financieros preparados por la empresa. Se incluyen también la evaluación del sistema de control interno, del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afectan y el grado de eficiencia y eficacia en la gestión empresarial”. (Subía Guerra, 2013, p. 63)

2.3.5 Seguimiento.

Seguimiento: Esta fase se refiere básicamente a los procedimientos que se llevaran a cabo para velar por el cumplimiento de las recomendaciones planteadas, cuya responsabilidad recae ante las autoridades de la institución, jefes de unidades o supervisores.

Después de que se ha hecho la entrega del informe, se debe elaborar en conjunto entre el equipo auditor y la institución auditada un cronograma para el cumplimiento de las recomendaciones con la finalidad de fijar compromisos con los directos involucrados, bajo la tutela de un responsable.

CAPITULO III

ANALISIS DE LA EMPRESA

3.1 Introducción

3.2 Antecedentes de la Organización

El Instituto Tecnológico Huaquillas, según los registros respectivos, primero fue creado como Colegio Nacional Huaquillas, con Acuerdo Ministerial Nro. 4708 del 11 de noviembre de 1970.

Pioneros en la Educación Media y Superior del Cantón Fronterizo está presente desde El 06 de Abril de 1994, mediante acuerdo ministerial N° 1256 en la jornada nocturna en las carreras de TÉCNICO SUPERIOR en las especializaciones de Administración Aduanera, Administración Turística, Secretariado Ejecutivo en español, Análisis de Sistemas y Programación de Sistemas con una duración de dos años.

Pero el 08 de Enero del 2004 mediante acuerdo ministerial N° 196 debidamente autorizado por el CONESUP, es elevado a TECNOLÓGICO.

Es así que desde el 2004 oferta la carrera en Tecnología en Informática con una duración de 3 años de estudio, obteniendo el título de TERCER NIVEL como TECNÓLOGOS EN INFORMÁTICA.

ACTUALMENTE el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “HUAQUILLAS” forma parte de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), con una nueva administración a cargo de una delegada de dicha secretaría, la institución acoge a 120 estudiantes en los diferentes niveles de la carrera.

Durante el año 2013 la administración de la institución se encuentra en un proceso de transición llevado a cabo por La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Ministerio de Educación, el cual tiene la finalidad de integrar a los institutos técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de arte y conservatorios superiores públicos al sistema de educación superior, conforme lo determina la Ley Orgánica de Educación Superior en sus artículos 14 y 118 y su Reglamento General en la disposición transitoria vigésima cuarta, es así que para el correcto funcionamiento del cambio a generarse a nivel de educación superior, los dos entes de control suscriben acuerdos interinstitucionales Np. 2011-001 del 01 de septiembre de 2011 y No. 2012-001 del 03 de mayo de 2012, disponiendo normas para la administración y financiamiento de los institutos

y conservatorios superiores públicos, para viabilizar la integración al sistema de educación superior.

En cumplimiento del artículo 1 del Acuerdo 001-2012, el 15 de octubre de 2012 la SENESCYT expidió el Acuerdo 2012-065 en el que se declaró como Entidades Operativas Desconcentradas (EODs), adscritas a la mencionada Cartera de Estado, a 132 institutos y conservatorios superiores públicos, a fin de dotarles de capacidad para llevar adelante ciertos procesos administrativos necesarios para alcanzar su funcionamiento eficiente, además de la designación de las respectivas autoridades que asumirán además del proceso de transición, la implementación y adaptación al esquema de Educación Superior.

En los convenios suscritos además se establece que el personal administrativo y académico que presta los servicios durante el cambio continuarán laborando hasta concluir el traspaso respectivo, al igual que la infraestructura utilizada para el efecto, hasta que los organismos de control realicen las respectivas evaluaciones y destine a través de acuerdos las instalaciones para su debido funcionamiento.

3.2.1 Estatutos y reglamentos.

El Instituto Tecnológico Superior Huaquillas se desenvuelve dentro de las actividades que norma la Ley de Educación Superior, con base en la Constitución como fundamento para defender el derecho a la educación, desde la perspectiva de la educación superior la cual tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista, además de la investigación tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas al igual que la construcción de soluciones para los problemas del país en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

El artículo 352 de la Carta Suprema del Estado determina que el Sistema de Educación Superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios superiores de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro.

La Ley de Educación Superior (Suplemento - Registro Oficial Nº 298 -- Martes 12 de Octubre del 2010) se crea con la finalidad que contribuya a la transformación de la sociedad, a su estructura social, productiva y ambiental, formando profesionales y académicos con capacidades y conocimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional y a la construcción de ciudadanía.

La Ley de Educación Superior dispone los lineamientos y regulaciones para el sistema de Educación Superior, estableciendo derechos y obligaciones para las personas beneficiarias, sin embargo por sí sola no se podrá alcanzar los fines buscados por lo cual se encuentra expedido el reglamento a esta ley que encausa el correcto cumplimiento de los principios constitucionales en el entorno que se desenvuelve.

Además del Reglamento a la Ley de Educación Superior, se obtiene el Reglamento general de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del Ecuador, al igual que las Resoluciones del CONESUP y el CES.

Internamente el ITSH pone a disposición el Reglamento de Vinculación a la Comunidad.

En cuanto al ámbito de aplicación Tributaria se normará en la Ley de Régimen Tributario Interno su Reglamento y Resoluciones que emita la Administración Tributaria y vinculadas a las actividades del Instituto.

3.2.2 Entorno empresarial.

El Instituto Tecnológico "Huaquillas" a partir de julio del año 2013 en búsqueda de abrir un abanico de posibilidades para sus estudiantes en cuanto a prácticas pre-profesionales y vinculación con la colectividad se ha enrubado en la consolidación de convenios¹ de cooperación institucional, en respuesta a la necesidad de los estudiantes de contar con un requisito indispensable para graduarse, que corresponde al cumplimiento de 80 horas en Proyectos de Vinculación a la Comunidad, además de contar con las debidas evidencias del cumplimiento de las mismas, requisito que debe ser cumplido hasta el 5to nivel de estudios, considerando el artículo 9 de la Ley de Educación Superior, este requisito deberá ser cumplido en tres tipos de vinculación entre Tecnológico, Académico y Social previo al desarrollo de la tesis de grado.

3.3 Misión, Visión, Organigrama Estructural.

- Misión:

El Instituto Tecnológico Superior "Huaquillas" forma profesionales con nivel tecnológico, los cuales son competentes, creativos, investigadores e innovadores con altos valores éticos en el tratamiento y manejo de la información, con muchas cualidades y destrezas en saber hacer con espíritu emprendedor, que generen soluciones a los problemas y necesidades tecnológicas del sector fronterizo sur.

¹ Papel de Trabajo: P-CON

- Visión:

Ser un Instituto Líder en la formación de profesionales con el nivel Tecnológico, con reconocimiento y prestigio, liderando los cambios que requiere la sociedad moderna, mediante el trabajo en equipo, la sustentabilidad, practica de valores con una superación permanente y una alta proyección innovadora a nivel nacional e internacional.

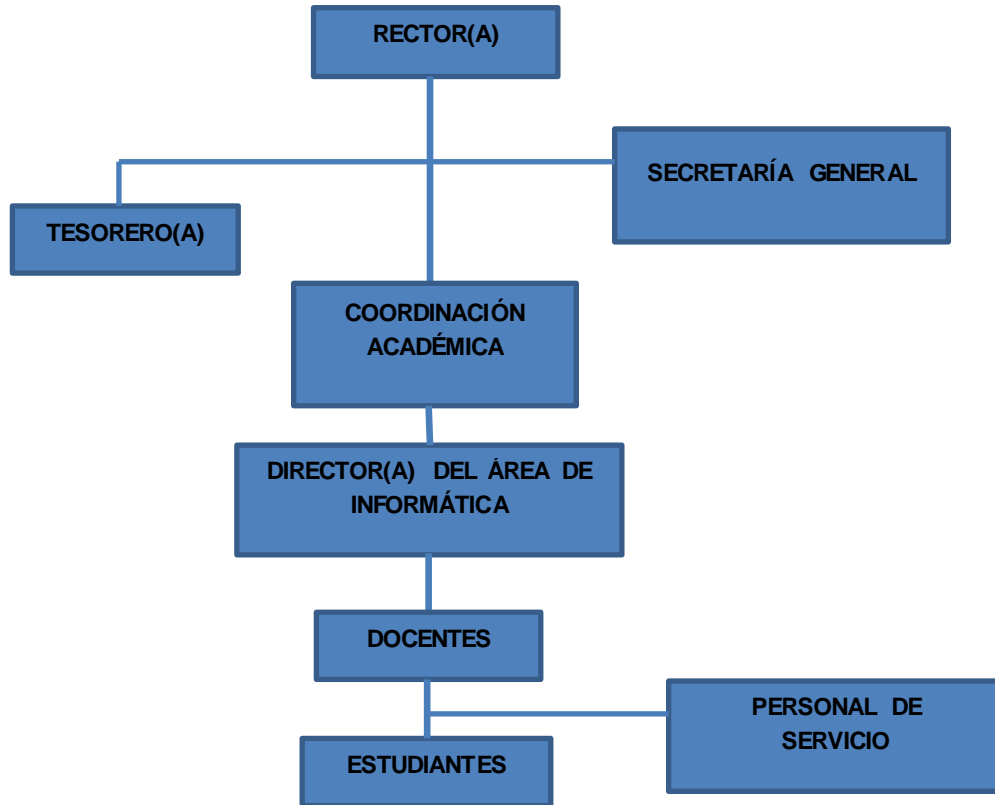
- Objetivos:

El Instituto no dispone de objetivos establecidos, sin embargo se debe recordar que el artículo 8 de la Ley de Educación Superior establece los fines de la educación superior:

- Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas.
- Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;
- Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;
- Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;
- Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;
- Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;
- Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; y,
- Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria.

- Organigrama Estructural

Gráfico 1: Organigrama



Fuente: Archivos del ITSH.
Elaborado por: La autora

3.4 Cadena de Valor

Cuadro Nro. 1: Cadena de Valor

| | | | | | | |
|----------------|------------------------------|------------------|----------------------------|----------------|-------------------------|----------------------|
| Interés Social | PROCESOS ESTRATÉGICOS | | | | | Calidad de Educación |
| | Direccionamiento Estratégico | Calidad Integral | Relaciones Institucionales | Capital humano | Bienestar Institucional | |
| | | | | | | |
| | PROCESOS MISIONALES | | | | | |
| | RECTORADO | DOCENCIA | ESTUDIANTES | INVESTIGACION | PASANTIAS | |
| | | | | | | |
| | PROCESOS DE APOYO | | | | | |
| | Colecturía | Secretaría | Consejo de Estudiantes | Seguridad | Comunicación | |

Fuente: Archivos del ITSH
Elaborado por: La autora

3.4.1 Procesos gobernantes.

Entre los procesos gobernantes o estratégicos, se encuentran aquellos relacionados con el cumplimiento de los objetivos y especialmente de las políticas a aplicarse, pues corresponde a las áreas que velan por el cumplimiento de las mismas. El direccionamiento desde la Administración central y de planificación, los procesos de calidad, las relaciones institucionales, el capital humano y el bienestar Institucional direccionaran al logro de aristas para llegar hacia la calidad en la educación.

3.4.2 Procesos básicos o agregadores de valor.

Entre los procesos agregadores de valor o misionales se encuentran plasmados aquellos relacionados directamente con la misión y visión del ITSH, la gestión de rectorado, la docencia, los estudiantes, los programas de investigación y las pasantías permiten el cumplimiento de la misión de la Institución.

3.4.3 Procesos habilitantes.

Los procesos habilitantes o de apoyo son aquellos que a través de su gestión permiten el asegurar los procesos estratégicos y misionales, proporcionando los recursos y actividades necesarias para su gestión.

3.5 Importancia de Realizar un examen de Auditoría Integral al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” correspondiente al período 2013.

Los procesos misionales de rectorado y docencia son 2 de los aspectos evaluados en el examen de auditoría llevado a cabo en virtud de las gestiones realizadas y los la operatividad institucional en cuanto a las directrices estratégicas establecidas a nivel nacional y aplicación local, considerando que la institución se encuentra atravesando un proceso de evaluación y su posible cierre al término de las labores de clases por los cursos pendientes de culminar sus estudios, aclarando que los procesos de matrículas se encuentran suspendidos hasta pasar el proceso de evaluación.

Además la parte operativa en cuanto a los procesos habilitantes de colecturía y secretariado corresponden a aquellos procesos que permiten obtener los recursos y fuentes de información necesaria para la acreditación de la institución, motivo por el cual la

administración de sus funciones debe ser evaluada para obtener resultados que permitan el logro de los objetivos planteados en búsqueda de mejorar la calidad de educación en la institución.

Por lo tanto el propósito del examen de auditoría integral permitirá conocer todos los procesos necesarios para evaluar a la Institución.

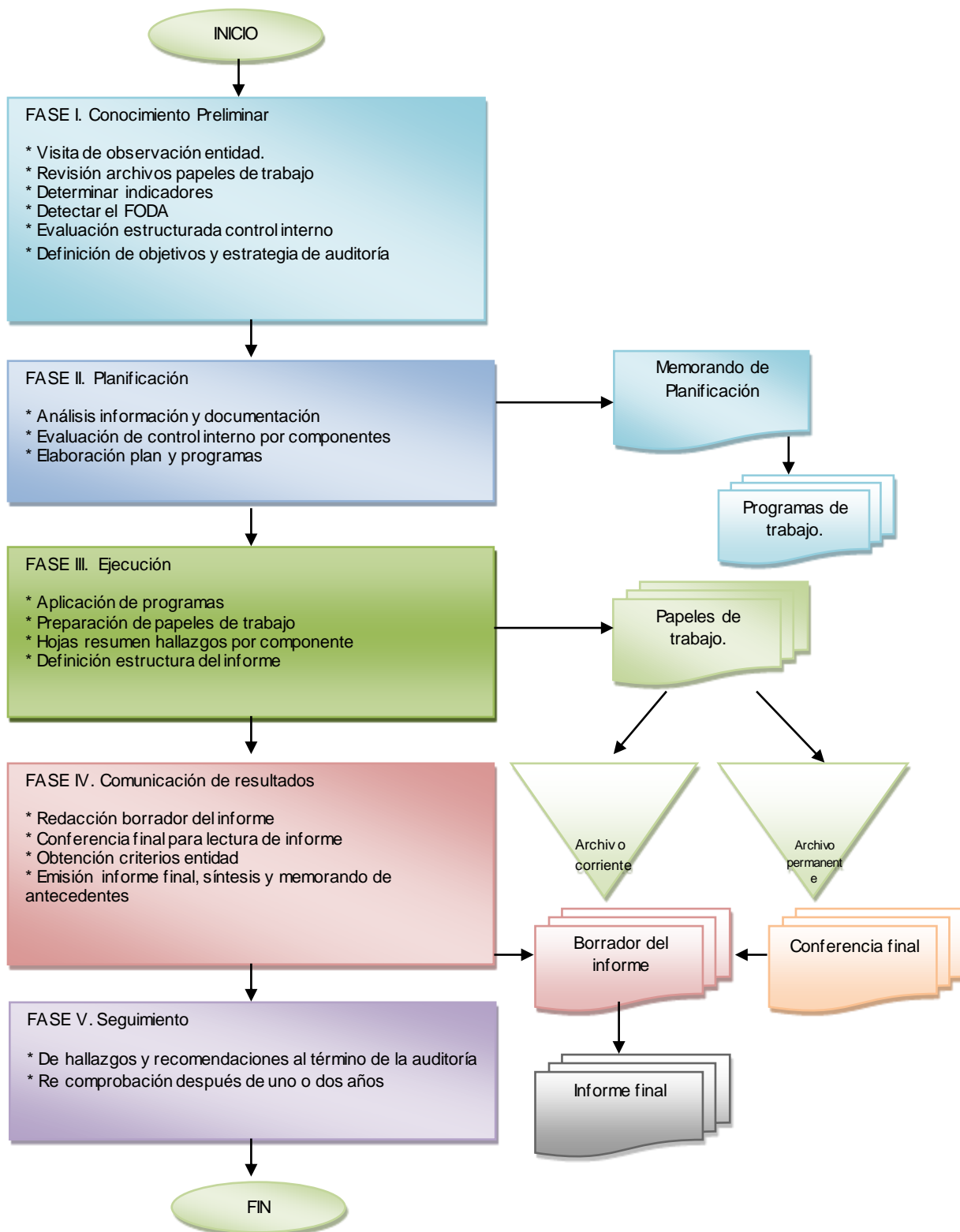
CAPITULO IV

INFORME DE EXAMEN E AUDITORIA INTEGRAL AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “HUAQUILLAS” CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2013

4.1 Descripción del proceso de auditoría

A continuación un ordenador gráfico que sintetiza cada una de las fases de auditoría:

Gráfico Nro. 2: Fases de la Auditoría



Fuente: Manual de Auditoría de la Contraloría General del Estado
Elaborado por: La autora

4.2 Planificación

4.2.1 Fase I: Diagnóstico preliminar.

Como principal objetivo en esta fase del desarrollo de la auditoría se encuentra el iniciar con la recopilación de información referente a la institución, corresponde al primer acercamiento que se realiza con las autoridades y personal del ITSH, se realiza principalmente para ser un punto de partida de las estrategias que utilizaremos más adelante en la ejecución de la auditoría, todo esto con base en los requerimientos del acta de petición de la auditoría, sea solicitada por el ente auditado u ordenada por un ente regulador.

Entre las principales actividades se encuentran:

- Revisión de normativas por parte del auditor.
- Visitas a las instalaciones
- Entrevistas con la Rectora y su personal administrativo, con la finalidad de obtener una visión global del entorno.
- Recopilar información de los principales procesos

4.2.1.1 Acta compromiso.

En el presente caso el Acta Compromiso del Examen de Auditoría Integral al ITSH, correspondiente al período 2013, no corresponde a un acta en cuanto a responsabilidades de las partes o cancelación de honorarios. En aplicación al cronograma expuesto por la Coordinación Académica de la Maestría de Auditoría Integral de la Universidad Técnica Particular de Loja las partes que corresponden a la autora de la tesis y a la Rectora del Instituto procedieron en fecha 10 de Junio del 2014 a firmar un acta compromiso² que corresponde a un acuerdo entre las partes de apegarse a las normas expuestas por la Universidad y que la información relacionada al tema será utilizada únicamente para los fines académicos de la presente.

4.2.1.2 Programa de planificación preliminar.

Luego de que se ha firmado la carta de compromiso entre las partes intervinientes, firma auditora (en nuestro caso, maestrante de Auditoría Integral de la UTPL), y el ente auditado, en el cual además se debe presentar el programa de auditoría, conforme los procesos a ser

² Papel de Trabajo: P-ACT

revisados se procede a detallar el programa de auditoría³, con el objetivo de conocer a la Institución y su entorno, para una posterior calificación de riesgos y definición de procedimientos, con la respectiva identificación del alcance y los recursos que se requerirán para el desarrollo del Examen de Auditoría Integral.

Objetivo Principal

Conocer los factores Internos y Externos del Ambiente en el que se desenvuelve el ITSH.

Objetivos Secundarios

- Conocer el funcionamiento de la Institución
- Identificar áreas críticas
- Disponer de información respecto del cumplimiento de la normativa que rige sus procesos
- Disponer de información respecto de sus procesos de control
- Disponer de información respecto de su gestión
- Disponer de información respecto de sus elementos financieros

4.2.1.3 Matriz de riesgo preliminar.

El desarrollo de la Matriz de riesgo preliminar (C-PRO-H12), permite obtener un resumen preliminar de los riesgos detectados en el ITSH además de los efectos potenciales que pudieran tener, analizando el plan estratégico, los indicadores de gestión, reconocimiento de autoridades e instalaciones, problemas en los pagos a docentes, asignación de útiles de oficina, estudiantes, procesos de matrícula, activos fijos y el archivo son algunos de los procesos evaluados.

4.2.1.4 Informe de planificación preliminar.

Con base en la información que reposa en el archivo permanente y corriente del examen de auditoría llevado a cabo al Instituto Tecnológico Huaquillas por el año 2013, referenciados a detalle respectivamente en el programa de planificación preliminar, se procede al desarrollo del siguiente informe (REF: C-PRO-H11):

³ Papel de Trabajo: C-PRO-H1

Machala, 7 de noviembre de 2014

Sr. Econ. Mauricio Martínez Erazo
Supervisor de Auditoría
UTPL-AUDITORES

Estimado señor:

En respuesta a un requisito previo a la obtención del título de Magíster en Auditoría Integral dentro de uno de los programas de Auditoría de la Universidad Técnica Particular de Loja, aprobado el tema el 27 de julio de 2014 mediante oficio de la coordinación académica de la titulación de Magíster en Auditoría Integral se inicia con el desarrollo de la investigación titulada: Examen de Auditoría Integral al Instituto Tecnológico Superior "Huaquillas" correspondiente al período 2013.

Los objetivos de la auditoría corresponden a los siguientes:

General:

Realizar un examen de auditoría integral al Instituto Tecnológico Superior "Huaquillas" correspondiente al período 2013.

Específicos:

1. Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al Instituto Tecnológico Superior "Huaquillas" durante el año 2013.
2. Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión del Instituto Tecnológico Superior "Huaquillas" durante el año 2013.
3. Generar el informe de examen integral y las acciones correctivas.

Se practicó varias visitas de observación durante el mes de octubre de 2014 además de entrevistas con el personal administrativo de la Institución Educativa en referencia a las gestiones realizadas durante el año 2013, nuestra responsabilidad se centra en analizar la información facilitada por la Rectora del Instituto Tecnológico Superior Huaquillas, para la posterior emisión de un informe de auditoría el cual además contendrá las respectivas

conclusiones y la exposición de los resultados como producto del trabajo desarrollado dentro del examen de auditoría integral.

La evaluación se llevará a cabo conforme la normativa que rige a cada uno de los puntos a ser evaluados, para proporcionar bases razonables para fundamentar el desarrollo de la investigación.

Del proceso de observación llevado a cabo se obtiene que la estructura Orgánica del Instituto Tecnológico Superior "Huaquillas", se encuentra representada principalmente por la Rectora junto al personal administrativo de apoyo correspondiente a Tesorería y Secretaría, para continuar con la parte académica en cuanto a la coordinación académica, dirección del área informática, docentes, estudiantes y el personal de Servicio (Referencia: P-ORG)

En cuanto a los aspectos estratégicos se obtuvo que la misión del ITSH es la siguiente:

"El Instituto Tecnológico Superior "Huaquillas" forma profesionales con nivel tecnológico, los cuales son competentes, creativos, investigadores e innovadores con altos valores éticos en el tratamiento y manejo de la información, con muchas cualidades y destrezas en saber hacer con espíritu emprendedor, que generen soluciones a los problemas y necesidades tecnológicas del sector fronterizo sur."

La visión del ITSH se enfoca en la formación profesional de sus estudiantes.

"Ser un Instituto Líder en la formación de profesionales con el nivel Tecnológico, con reconocimiento y prestigio, liderando los cambios que requiere la sociedad moderna, mediante el trabajo en equipo, la sustentabilidad, practica de valores con una superación permanente y una alta proyección innovadora a nivel nacional e internacional."

El Instituto no dispone de objetivos establecidos.

Es importante mencionar en el presente informe algunos de los aspectos observados durante la fase preliminar de auditoría, los cuales se mencionan a continuación:

- Desde el conocimiento de la rectora, no existen registros por auditorías anteriores.
- La rectora asumió las funciones de Rectora del Instituto Tecnológico Huaquillas el 3 de Junio de 2013, como delegada del SNECYT, encontrándose anteriormente bajo el control de las Autoridades del Colegio Bachillerato Huaquillas.
- No posee Instalaciones propias, durante los meses de Enero a Octubre de 2013 funcionaban en las instalaciones del Colegio Bachillerato Huaquillas; y, desde el mes de noviembre de 2013 se encuentran ubicados en el Colegio Municipal "Monseñor Leonidas Proaño" bajo la autorización del alcalde de la ciudad.

- Los salarios del personal docente durante todo el año 2013 fueron cancelados por el Ministerio de Educación a través del Colegio Bachillerato Huaquillas.
- En cuanto a las órdenes de pago, el reporte de labores era emitido por el coordinador, con el cual el colector emitía las órdenes de pago que debían ser autorizadas por rectorado y vicerrectorado del Colegio Bachillerato Huaquillas. Hasta el mes de septiembre los pagos procedían a realizarse por módulo dictado, pero desde Octubre los reportes son por horas laboradas.
- Durante los meses de enero a junio de 2013 se encontraban bajo los lineamientos de Plan Estratégico del "Colegio Bachillerato Huaquillas".
- El Colegio Bachillerato Huaquillas a través del bodeguero proveía de los útiles de oficina que se requerían durante el año 2013.
- Durante el año 2013 se encontraban matriculados alrededor de 180 estudiantes que durante los meses de enero a junio se encontraban cursando el 3ero, 4to y 5to semestre; y durante los meses de julio a diciembre los semestres de 4to, 5to y 6to semestre. Solo se apertura matrícula para los estudiantes continuos.
- Las matrículas eran bajo el cronograma expuesto por el CBH. No disponían de autorización de aperturar nuevos niveles de estudios durante el año 2013, actualmente se encuentran en evaluación y de acuerdo a esos resultados procederá la autorización respectiva.
- Las labores se desarrollan con base en la Malla Curricular, con un horario de 19H00 A 23H00. Disponen de 1 carrera en Tecnología Informática, con el título de tecnólogo informático.
- A pesar que durante el año 2013 a partir del mes de junio se brinda autonomía al ITSH, otorgando el SENESCYT una rectora independiente al instituto, las autoridades del Colegio Bachillerato Huaquillas no reconocen dicha autoridad y durante todo el año emiten oficios y documentación con la firma de la rectora del colegio. Desde el mes de julio a diciembre de 2013 el ITSH dispone de propia numeración de oficios.
- Hasta el mes de Octubre de disponían de los muebles del CBH, desde noviembre se han manejado con donaciones de equipos de cómputo por parte de docentes y estudiantes disponiendo de 2 computadores (Ref.: C-DON), 1 impresora y 1 archivador por autogestión. Durante su traslado al CMLP los únicos bienes que llevaron fueron sillas plásticas.
- Los documentos administrativos y académicos del ITSH se encuentran incompletos hasta el mes de septiembre de 2013, las autoridades del CBH no trasladan su custodia a las nuevas autoridades.

Luego del análisis preliminar desarrollado al ITSH se ha decidido enfocar el examen especial hacia los siguientes componentes:

Rectorado

Colecturía

Secretaría

Docentes

La información base para continuar con la planificación específica y como resultado de la planificación preliminar se encuentran debidamente documentada en los archivos permanentes y corrientes del presente.

Atentamente,

Mercy Aguilar A.

Auditora

4.2.1.5 Conclusión de la planificación preliminar.

Luego del análisis preliminar desarrollado en el ITSH se ha decidido enfocar el examen de auditoría hacia los siguientes componentes:

- Rectorado
- Colecturía
- Secretaría
- Docentes

4.2.2 Fase II: Planificación específica.

4.2.2.1 Cuestionario de control interno por componentes.

En la planificación preliminar se concluyó que el examen de auditoría se enfocaría hacia los siguientes componentes:

- Rectorado
- Colecturía
- Secretaría
- Docentes

Es así que se prepararon 4 cuestionarios de control interno que analiza básicamente los siguientes componentes:

- Aspectos evaluados del ambiente de control
 1. Valores éticos y de conducta interna
 2. Estructura organizacional
 3. Motivación e incentivos
 4. Administración de sanciones
 5. Horario de trabajo
 6. Capacitación

- Aspectos evaluados de la evaluación del riesgo
 1. Objetivos Estratégicos
 2. Factores externos
 3. Riesgo legal y operativo

- Aspectos evaluados de las actividades de control
 1. Horas clases
 2. Activos fijos

- Aspectos evaluados de Información y comunicación
 1. Normatividad interna
 2. Seguridad física de la información

- Aspectos evaluados de Monitoreo y Control
 1. Actividades de Monitoreo Operacional
 2. Organismos de control

Los cuestionarios de control interno comprenden 34 preguntas al coordinador de docentes (REF.:C-PRO-EH5-CD), 52 a la secretaria (REF.:C-PRO-EH4-CS), 52 preguntas a la tesorera (REF.:C-PRO-EH3-CC) y 79 preguntas a la rectora (REF.:C-PRO-EH2-CR). Este proceso nos permitió evaluar el riesgo de auditoría.

4.2.2.2 Evaluación de riesgos de auditoría.

a. Rectorado

Al aplicar el cuestionario de Control Interno obtenemos la siguiente evaluación de riesgos (REF.:C-PRO-EH2-CR-EV):

Cuadro Nro. 2: Evaluación de Riesgos del componente rectorado

| DEFINICIÓN | RESULTADO |
|---|----------------------|
| RIESGO INHERENTE Expectativa antes de realizar la evaluación de Control Interno | 0,50 Riesgo medio |
| RIESGO DE CONTROL Debilidad en el Control Interno | 0,50 Riesgo Alto |
| RIESGO DE DETECCIÓN Disponibilidad del auditor para permitir que existan errores importantes | 0,10 Riesgo Alto |
| RIESGO DE AUDITORÍA Nivel de pruebas de cumplimiento | 2,46% Riesgo Alto |

Fuente: Cuestionario de control interno

Elaborado por: La autora

b. Colecturía.

Al aplicar el cuestionario de Control Interno obtenemos la siguiente evaluación de riesgos (REF.:C-PRO-EH3-CC-EV):

Cuadro Nro. 3: Evaluación de Riesgos del componente colecturía

| DEFINICIÓN | RESULTADO |
|---|----------------------|
| RIESGO INHERENTE Expectativa antes de realizar la evaluación de Control Interno | 0,35 Riesgo medio |
| RIESGO DE CONTROL Debilidad en el Control Interno | 0,63 Riesgo Alto |
| RIESGO DE DETECCIÓN Disponibilidad del auditor para permitir que existan errores importantes | 0,10 Riesgo Alto |
| RIESGO DE AUDITORÍA Nivel de pruebas de cumplimiento | 2,24% Riesgo Alto |

Fuente: Cuestionario de control interno

Elaborado por: La autora

c. Secretaría.

Al aplicar el cuestionario de Control Interno obtenemos la siguiente evaluación de riesgos (REF.:C-PRO-EH4-CS-EV):

Cuadro Nro. 4: Evaluación de Riesgos del componente secretaría

| DEFINICIÓN | RESULTADO |
|---|----------------------|
| RIESGO INHERENTE Expectativa antes de realizar la evaluación de Control Interno | 0,67 Riesgo medio |
| RIESGO DE CONTROL Debilidad en el Control Interno | 0,38 Riesgo Alto |
| RIESGO DE DETECCIÓN Disponibilidad del auditor para permitir que existan errores importantes | 0,10 Riesgo Alto |
| RIESGO DE AUDITORÍA Nivel de pruebas de cumplimiento | 2,5% Riesgo Alto |

Fuente: Cuestionario de control interno

Elaborado por: La autora

d. Docentes.

Al aplicar el cuestionario de Control Interno obtenemos la siguiente evaluación de riesgos (REF.:C-PRO-EH5-CD-EV):

Cuadro Nro. 5: Evaluación de Riesgos del componente secretaría

| DEFINICIÓN | RESULTADO |
|---|----------------------|
| RIESGO INHERENTE Expectativa antes de realizar la evaluación de Control Interno | 0,85 Riesgo medio |
| RIESGO DE CONTROL Debilidad en el Control Interno | 0,13 Riesgo Alto |
| RIESGO DE DETECCIÓN Disponibilidad del auditor para permitir que existan errores importantes | 0,10 Riesgo Alto |
| RIESGO DE AUDITORÍA Nivel de pruebas de cumplimiento | 1,13% Riesgo Alto |

Fuente: Cuestionario de control interno

Elaborado por: La autora

4.2.2.3. Programa de auditoría específicos

El programa de auditoría específico se encuentra desarrollado por cada componente (REF.:C-PRO-EH2; REF.:C-PRO-EH3; REF.:C-PRO-EH4; REF.:C-PRO-EH5) tiene los siguientes objetivos:

- Verificar la gestión de cada uno de los componentes, en términos de eficiencia, eficacia y calidad.
- Verificar el cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables.
- Verificar el control interno en los procesos llevados a cabo.
- Verificar si la supervisión de los procesos financieros se presenten de forma razonable.

4.2.2.4 Informe de Planificación Específica

Machala, 19 de diciembre de 2014

Sr. Econ. Mauricio Martínez Erazo
Supervisor de Auditoría
UTPL-AUDITORES

Estimado señor:

En respuesta a un requisito previo a la obtención del título de Magíster en Auditoría Integral dentro de uno de los programas de Auditoría de la Universidad Técnica Particular de Loja, aprobado el tema el 27 de julio de 2014 mediante oficio de la coordinación académica de la titulación de Magíster en Auditoría Integral se inicia con el desarrollo de la investigación titulada: Examen de Auditoría Integral al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” correspondiente al período 2013.

Los objetivos de la auditoría corresponden a los siguientes:

General:

Realizar un examen de auditoría integral al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” correspondiente al período 2013.

Específicos

- Evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad de los procesos desarrollados por

Rectorado, Colecturía, Secretaría y docentes del ITSH.

- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, y normativas que posee la institución.

- Determinar si los controles implantados en los procesos desarrollados por Rectorado, Colecturía, Secretaría y docentes del ITSH son efectivos y aseguran el desarrollo de las actividades operacionales, a través de la utilización de indicadores de gestión.

- Medir los Riesgos (Inherente, de control, de detección y de Auditoría)

- Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión del Instituto Tecnológico Superior "Huaquillas" durante el año 2013

- Generar el informe de examen integral y las acciones correctivas.

La Auditoría Integral al ITSH se realizará a los procesos que lleva a cabo Rectorado, Colecturía, Secretaría y los Docentes del Instituto, en el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2013.

Constitución

Ley de Educación Superior

Reglamento a la Ley de Educación Superior

Reglamento general de Institutos Técnicos y Tecnológicos

Resoluciones del CONESUP

Reglamento de Vinculación a la comunidad

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno

Los Entes que regulan al ITSH son:

CONESUP: Consejo Nacional de Enseñanza Superior

CEAACES : Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

CES : Consejo de Educación Superior

SRI : Servicio de Rentas Internas

BCE : Banco Central del Ecuador

El Instituto no dispone de objetivos establecidos; sin embargo el examen de auditoría integral se desarrollará con base en el artículo 8 de la Ley de Educación Superior, el cual establece:

"Serán Fines de la Educación Superior.- La educación superior tendrá los siguientes fines:

- a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;
- b) Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;
- c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;
- d) Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;
- e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;
- f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;
- g) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; y,
- h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria.

Los métodos de investigación a ser aplicados son:

Descriptivo: Se procede a describir los procesos, programas, procedimientos, técnicas, políticas y criterios de la auditoría integral que se aplican en el período e institución estudiada.

Análítico: Este método permite identificar, separar, revisar y analizar los elementos de un componente estudiado, con el fin de examinarlas por separado para elaborar una síntesis de los resultados previo al análisis realizado.

Las técnicas de recopilación de datos aplicadas en la investigación corresponden a las siguientes:

Entrevistas: serán aplicadas al personal que laboran en la institución, además de los directivos, con el fin de obtener la base y fundamentación de la investigación.

Encuestas: Esta técnica se aplicará a los funcionarios del ITSH

Análisis Documental: Se analizará información a partir de los documentos que procesa y necesita el área de estudio, además de documentos con respecto a los procedimientos, políticas y principios institucionales aplicables al área.

Los instrumentos utilizados corresponden a los siguientes:

Guía de entrevista: Preguntas sencillas que conlleven a obtener información tendiente al cumplimiento de los objetivos.

Cuestionario: preguntas destinadas a recolectar información que sirvan de base para la investigación e identificación de hallazgos.

Guía de análisis documental: efectuado a documentos físicos y digitales que guardan la información vinculante a la investigación.

Además debe considerarse que las técnicas de análisis corresponden al análisis documental, indagación, conciliación de datos, tabulación de cuadros, entre otras.

Y para el procesamiento de la información se utilizarán técnicas de procesamiento como el ordenamiento y clasificación, procesos manuales de verificación y procesos computarizados en Excel.

La distribución del trabajo de Auditoría se efectuará en

Planificación Preliminar: Obtener un conocimiento de la institución - entre el 17 de Octubre y el 31 de 1 de Octubre de 2014

Planificación Específica: Elaborar el plan general de auditoría, evaluar el Control Interno y Preparar los programas de auditoría - entre el 1 de noviembre y el 31 de Noviembre de 2014.

Ejecución del trabajo: Aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría en el desarrollo de los papeles de trabajo - Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2014.

Comunicación de Resultados: Elaboración del Informe Final de Auditoría de Gestión - Entre el 1 de enero y el 31 de enero de 2015.

Seguimiento: Elaboración del Cronograma de Recomendaciones - no se realizará

Todos los requerimientos se encuentran detallados en la hoja de trabajo C-PRO-H5 donde se detalla el presupuesto.

La información base para continuar con la planificación específica y como resultado de la planificación preliminar se encuentran debidamente documentada en los archivos permanentes y corrientes del presente.

4.2.3 Fase III: Ejecución

4.2.3.1 Aplicación de los programas de auditoría.

Los programas de auditoría detallados anteriormente nos permiten a través de un detalle obtener las actividades a desarrollar en la fase de ejecución, determinando así con la ayuda de los respectivos papeles de trabajo la oportunidad para obtener los hallazgos de auditoría. Se debe considerar que la alineación con los objetivos planteados es primordial para garantizar las pruebas suficientes y pertinentes de la evidencia.

Al culminar la fase de planificación obtenemos los programas de auditoría a aplicar, tomando como base el informe de planificación preliminar y específica, para focalizar el cumplimiento de los objetivos y procedimientos establecidos, permitiendo identificar los

criterios a emplearse durante la evaluación que será ejercida de acuerdo al juicio profesional que el auditor va tomando en cuanto a los procesos observados.

Los programas de auditoría planteados en el presente trabajo de investigación llevan a:

- La aplicación de entrevistas de los componentes evaluados de las cuales se obtiene la evaluación de gestión (REF.:C-PAT-PH2-IND), en el cual se identifica que el personal del ITSH basa su actuar a través de la aplicación de normas éticas, morales y lo dispuesto en la constitución y normativa que rige el actuar de la educación superior; se identifica que el principal problema se centra en la falta de infraestructura y laboratorios para potencializar las capacidades de los estudiantes, observándose que entre las fortalezas se destaca el liderazgo de la capacidad de gestión administrativa y la jornada de labores, pues al ser nocturno permite el acceso a educación superior de personas que por factores económicos y sociales no pueden acceder a estudios universitarios.
- La aplicación del cuestionario de control interno de donde se obtiene el análisis de los riesgos de control en la institución, realizando una evaluación del ambiente de control, los riesgos, actividades de control, información y comunicación y del monitoreo y control de los cuatro componentes evaluados.
- La evaluación de riesgos de auditoría (REF: C-PRO-EH2-CR-EV ; C-PRO-EH3-CC-EV; C-PRO-EH3-CS-EV; C-PRO-EH3-CD-EV), de los cuales se obtiene un resumen de los riesgos de control (REF.:C-PAT-PH3-RIE) que a través de colores nos permite determinar las áreas críticas en cuanto a controles establecidos se refiere.

4.2.3.2 Determinación de brechas de los indicadores de gestión.

Al analizar el perfil profesional de los estudiantes se reconoce que el Tecnólogo en Informática dispone de los conocimientos necesarios para analizar, diseñar, desarrollar, auditar e implementar sistemas de pequeño y mediano alcance para cualquier tipo de empresa, así como también diseñar aplicaciones orientadas a la web, dar soporte físico y lógico a los equipos y redes informáticas.

Con base en lo mencionado y el perfil profesional del tecnólogo en Informática, se realizó una evaluación de la gestión (REF.:C-PAT-PH2-IND-G3), determinando brechas en algunos de los aspectos analizados, específicamente en cuanto a la capacidad de desenvolvimiento como emprendedores y de laborar en empresas dedicadas al desarrollo, comercialización y

asesoría de software y hardware e incluso considerando una brecha desfavorable en cuanto a su capacidad para laborar como instructores en un Instituto Tecnológico.

Además se realizó la evaluación de gestión de la tesorera de la Institución con base en las funciones a ella delegadas en su contrato de trabajo, identificando que no se realizan controles previos al análisis de documentos de los procesos que analiza pues no examina la correcta aplicación de los comprobantes únicos de registro y existen algunos llamados de atención en cuanto a no cumplir a cabalidad las actividades designadas.

En cuanto a la gestión desarrollada por los docentes con base en los fines delimitados en la Ley de Educación Superior, se puede apreciar que existen falencias en cuanto al aporte que puedan brindar al desarrollo de un pensamiento universal, científico, reflexivo, ético, solidario de los estudiantes, además de brechas desfavorables en cuanto a la ejecución de programas de investigación e incluso el aporte que puedan dar al régimen de desarrollo establecido en la Constitución y el Plan Nacional del Buen Vivir.

En cuanto a las actividades desarrolladas por secretaría, se denotan inexactitudes en cuanto a la comunicación oportuna de la información receptada e iniciativa para resolver problemas que se presenten.

4.2.3.3 Análisis de riesgos.

El análisis de Riesgos del Control Interno (REF.:C-PAT-PH3-RIE) permite identificar a través de colores, gráficamente los aspectos evaluados que se encuentran en riesgo por la falta de controles, obteniendo los siguientes resultados:

En cuanto al ambiente de control existen riesgos moderados en la estructura organizacional, los valores éticos, de conducta, capacitación, la administración de vacaciones y sanciones tanto así que existe información dividida al respecto entre los evaluados.

La aplicación de controles en la gestión de evaluación de riesgos del Instituto deja muchos aspectos preocupantes pues alcanza varias votaciones deficientes en cuanto a la identificación de los objetivos estratégicos pues no dispone de una planificación estratégica que le permita fortalecer las actividades llevadas a cabo, además de faltar controles en cuanto a las capacidades de manejo al cambio, los factores externos e internos al igual que los riesgos legales y operativos de las funciones.

Con lo que respecta al componente de las Actividades de control existen falencias detectadas en cuanto a controles en presupuestos y activos fijos.

Otro componente con altos niveles de riesgos de control interno identificados es el de Información y Comunicación, pues aspectos como el no disponer de un reglamento interno o manuales de control y procedimientos para el personal sería muy preocupante en otra situación, debiendo recalcar que durante el período analizado el ITSH se encuentra en transición en cuanto a la delegación de funciones para la administración de la Institución en virtud de lo dispuesto en la Ley de Educación Superior.

Para el efecto se ha procedido a realizar los siguientes análisis:

- Resumen de riesgos de control (REF.:C-PAT-PH3-RIE)
- Comparación de la ejecución del presupuesto del Instituto (**REF.:C-PAT-PH1-CPR**)
- Evaluación de gestión (REF.:C-PAT-PH2-IND)

El documento anterior (REF.:C-PAT-PH1-CPR), corresponde a un comparativo entre los valores codificados y pagados por el ministerio de finanzas para el Instituto Tecnológico Huaquillas, entendiéndose como un compendio de las cuentas de todos los niveles del Instituto, incluyendo el colegio, por lo tanto no corresponden únicamente al presupuesto del Instituto de Educación Superior, sin embargo para fines de análisis se procede con las siguientes aclaraciones:

Cuadro Nro. 6: Servicios Educativos Básica/Bachillerato

| DESCRIPCION | CODIFICADO | PAGADO | DIFERENCIA | INDICADOR DE EFICIENCIA | BRECHA DESFAVORABLE |
|--|--------------|--------------|------------|-------------------------|---------------------|
| TOTAL SERVICIOS EDUCATIVOS BASICA/BACHILLERATO | 1.268.797,07 | 1.267.289,79 | 1.507,28 | 99,88% | 0,12% |

Fuente: Archivos del ITSH

Esta cuenta se encuentra integrada por las remuneraciones mensuales de los docentes, así como también del personal contratado, sus aportes patronales, fondo de reserva, compensaciones de vacaciones; además de gastos por agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, vehículos, mobiliarios, maquinarias, equipos, capacitaciones, mantenimiento y seguros, a continuación una comparación de las 2 principales cuentas que lo conforman, respecto al valor pagado:

Cuadro Nro. 7: Servicios personales por contrato

| DESCRIPCION | CODIFICADO | PAGADO | DIFERENCIA | RESPECTO DEL PRINCIPAL |
|--|--------------|--------------|------------|------------------------|
| TOTAL SERVICIOS EDUCATIVOS BASICA/BACHILLERATO | 1.268.797,07 | 1.267.281,99 | 1.515,08 | 100% |
| REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA DE DOCENTES DEL MAGISTERIO Y DOCENTES E INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS | 562.937,16 | 562.937,16 | - | 44% |
| Servicios personales por contrato | 280.994,14 | 280.994,14 | - | 22% |

Fuente: Archivos del ITSH

Elaborado por: La autora

Esta cuenta se encuentra integrada por aquellos rubros destinados a operaciones y mantenimiento requerido por las instituciones, lo componen telecomunicaciones, mantenimiento y reparación de equipos, materiales de aseo, materiales de oficina, materiales e insumos de construcción, mobiliarios, a continuación una comparación de las 2 principales cuentas que lo conforman, respecto al valor pagado:

Cuadro Nro. 8: Total de Recursos de Operación y Mantenimiento.

| DESCRIPCION | CODIFICADO | PAGADO | DIFERENCIA | RESPECTO DEL PRINCIPAL |
|---|------------|-----------|------------|------------------------|
| TOTAL RECURSOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (BONO MATRICULA) | 16.926,14 | 16.914,98 | 11,16 | 100% |
| Materiales de Oficina | 5.433,74 | 5.433,74 | - | 32% |
| Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos | 2.572,93 | 2.572,93 | - | 15% |

Fuente: Archivos del ITSH

Elaborado por: La autora

- Total Servicios Docentes y Educativos.

Esta cuenta refleja los valores que el Distrito de Educación asigna al ITSH por concepto de los servicios educativos prestados por los docentes, habiéndose pagado un 89,02% de lo codificado, con una diferencia de USD.\$3.818,00 por pagar y USD.\$ 929,60 por devengar.

Cuadro Nro. 9: Servicios docentes y educativos

| DESCRIPCION | CODIFICADO | PAGADO | DIFERENCIA | RESPECTO DEL CODIFICADO |
|---------------------------------------|------------|----------|------------|-------------------------|
| TOTAL SERVICIOS DOCENTES Y EDUCATIVOS | 43238,08 | 38490,48 | 4.747,6 | 89,02% |

Fuente: Archivos del ITSH

Elaborado por: La autora

4.2.3.4. Hallazgos

Los hallazgos detectados durante el examen de auditoría integral lo podemos ubicar en las siguientes referencias:

- Hallazgo 1: Comprobantes únicos de registro (REF.:C-HAL-H1)
- Hallazgo 2: Archivo del ITSH (REF.:C-HAL-H2)
- Hallazgo 3: Manuales de funciones y plan estratégico (REF.:C-HAL-H3)
- Hallazgo 4: Ambiente Laboral (REF.:C-HAL-H4)

4.2.4 Fase IV: Comunicación de Resultados

4.2.4.1 Informe Final.

MCAA - UTPL AUDITORES
AUDITORIA INTEGRAL

Informe de Auditoría Integral
Por el período comprendido entre el
1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Contenido

Carta de presentación

Capítulo I: Enfoque de la auditoría.

1. Motivo de la Auditoría
2. Objetivos
3. Alcance

Capítulo II: Información de la empresa

1. Descripción de la empresa
2. Misión
3. Visión

Capítulo III: Resultados Generales

1. Informe de Auditoría Integral

Carta de presentación

Machala, Febrero de 2015

Sra.

Rectora del Instituto Tecnológico Superior Huaquillas

Presente.-

De mis consideraciones:

Hemos realizado la auditoría integral por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, esta norma requiere que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que la información y documentación examinada no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente, que las operaciones a las cuales corresponden se hayan efectuado de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Se revisó la gestión, el nivel de cumplimiento de la normativa, aspectos financieros y el control interno de los procesos operacionales correspondientes a Rectorado, Tesorería, Secretaría y a nivel de docentes, para lo cual se aplicaron las normas y procedimientos que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Debido a la naturaleza especial del examen y considerando que no se dispuso de documentos fuente por todo el período analizado, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones, que constan en el presente informe, los mismos deberán ser aplicados en el tiempo programado.

Atentamente,

Audidores UTP

Capítulo I: Enfoque de la auditoría

1. Motivo

Entre los motivos de esta auditoría de gestión mencionamos los siguientes:

- Orientar a la organización hacia una adecuada planificación
- Interés de los directivos por evaluar los niveles de gestión operativa.
- Deseo de los directivos de medir y evaluar el ambiente laboral.
- Evaluar los procesos para un mejoramiento continuo.

2. Objetivos

Los objetivos de la auditoría corresponden a los siguientes:

General:

Realizar un examen de auditoría integral al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” correspondiente al período 2013.

Específicos:

1. Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” durante el año 2013.
2. Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión del Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” durante el año 2013.
3. Generar el informe de examen integral y las acciones correctivas.

3. Alcance

Auditoría Integral al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” durante el año 2013.

La auditoría se encuentra dirigida al análisis de la gestión operativa, cumplimiento de normas, control interno y aspectos financieros del Instituto, con el fin de obtener el informe de auditoría con sus debidas conclusiones y recomendaciones.

Capítulo II: Información de la empresa

1. Descripción del Instituto

Pioneros en la Educación Media y Superior del Cantón Fronterizo está presente desde El 06 de Abril de 1994, mediante acuerdo ministerial N° 1256 en la jornada nocturna en las carreras de TÉCNICO SUPERIOR en las especializaciones de Administración Aduanera, Administración Turística, Secretariado Ejecutivo en español, Análisis de Sistemas y Programación de Sistemas con una duración de dos años.

Pero el 08 de Enero del 2004 mediante acuerdo ministerial N° 169 debidamente autorizado por el CONESUP, es elevado a TECNOLÓGICO.

Desde el 2004 oferta la carrera en Tecnología en Informática con una duración de 3 años de estudio, obteniendo el título de TERCER NIVEL como TECNÓLOGOS EN INFORMÁTICA.

ACTUALMENTE el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "HUAQUILLAS" forma parte de la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), con una nueva administración a cargo de una delegada de dicha secretaría, la institución acoge a 120 estudiantes en los diferentes niveles de la carrera.

2. Misión

"El Instituto Tecnológico Superior "Huaquillas" forma profesionales con nivel tecnológico, los cuales son competentes, creativos, investigadores e innovadores con altos valores éticos en el tratamiento y manejo de la información, con muchas cualidades y destrezas en saber hacer con espíritu emprendedor, que generen soluciones a los problemas y necesidades tecnológicas del sector fronterizo sur."

3. Visión

La visión del ITSH se enfoca en la formación profesional de sus estudiantes.

"Ser un Instituto Líder en la formación de profesionales con el nivel Tecnológico, con reconocimiento y prestigio, liderando los cambios que requiere la sociedad moderna, mediante el trabajo en equipo, la sustentabilidad, practica de valores con una superación permanente y una alta proyección innovadora a nivel nacional e internacional."

Capítulo III: Resultados Generales

1. Informe de Auditoría Integral

A la Rectora del Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas”.

Hemos practicado una auditoría integral al Instituto Tecnológico Superior Huaquillas, para el año calendario 2013, la cual cubre la siguiente temática: principales cuentas financieras; la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afecta la gestión operativa. La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los informes de ejecución del presupuesto; de mantener una estructura efectiva control interno para el logro de los objetivos de la compañía; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la compañía; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente del Instituto.

Nuestras obligaciones son las de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral. Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tomar inadecuado por los cambios en sus elementos.

Realizamos nuestra auditoría integral de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría del control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración. Una auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los presupuestos de

ejecución. Consideramos que nuestra auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre la otra temática.

En nuestra opinión, los Comprobantes Únicos de Registro no presentan razonablemente la situación financiera del Instituto, al 31 de diciembre de 2013, los resultados de las operaciones no se encuentran conforme con principios de contabilidad en lo que corresponde a aspectos tributarios.

Con base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que la compañía no mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno con relación a la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan. La información suplementaria que se presenta en el archivo corriente conforme las hojas de hallazgo respectivas (**REF.:C-HAL**), contiene los indicadores esenciales que evalúan el desempeño de la administración con relación a los objetivos analizados y actividades de la Institución; esta información fue objeto de nuestra auditoría integral y no refleja razonablemente los resultados de la gestión en el alcance de los objetivos y metas de la compañía.

Machala, 31 de enero de 2015

Econ. Mercy Aguilar A.

| FIRMAS DE RESPONSABILIDAD: | | | |
|--|----------------------|--------------|--------------|
| NOMBRE | CARGO | FECHA | FIRMA |
| MCAA | Auditor responsable | Enero 2015 | |
| Ec. Jaime Cristóbal Subía Guerra, Mba. | Supervisor de Equipo | Enero 2015 | |
| MEM | Aprobado por | Enero 2015 | |
| COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES | | | |
| | | | |

4.2.5 Fase V: Seguimiento de recomendaciones

4.2.5.1 Diseño de un plan de seguimiento de recomendaciones.

MCAA - UTPL AUDITORES
CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR HUAQUILLAS
AUDITORIA INTEGRAL: ENERO A DICIEMBRE DE 2013

REF.:C-PAT-PH4-CRO

| No. | RECOMENDACIONES | TIEMPO EN SEMANAS | | | | RESPONSABLE | |
|-----|--|-------------------|---|---|---|--|--|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 1 | Disponer el análisis de los motivos por los cuales se generan los incumplimientos e inobservancias de las normas tributarias estableciendo responsabilidades. | | | | | Colector del Colegio Bachillerato Huaquillas. | |
| 2 | Comunicar al personal a su cargo de los lineamientos establecidos para proceder con los pagos de honorarios profesionales. | | | | | Colector del Colegio Bachillerato Huaquillas. | |
| 3 | Solicitar al dpto. legal del Ministerio le mantenga informado de los cambios de normativa tributaria para que a su vez informe al personal a su cargo. | | | | | Colector del Colegio Bachillerato Huaquillas. | |
| 4 | Con el informe de responsabilidades del contador, luego de su análisis y verificación, disponer las sanciones que fueren de caso ante la inobservancia de la normativa tributaria vigente en el ejercicio fiscal 2013. | | | | | Auditoría Interna del Ministerio de Educación: | |
| 5 | Diseñar y aplicar acciones correctivas para que estas situaciones no se presenten nuevamente. | | | | | A la tesorera del ITSH | |
| 6 | Inspeccionar las instalaciones en las cuales se encuentra laborando el ITSH y promover el cumplimiento del Acuerdo 2012-065 firmado entre el Ministerio de Educación y SENESCYT. | | | | | Delegados del SENESCYT | |
| 7 | Disponer la adquisición de muebles de oficina (archivadores) que permitan guardar las garantías respectivas de seguridad a los documentos de gestión del Instituto. | | | | | Delegados del SENESCYT | |
| 8 | Disponer las sanciones de ser el caso a las autoridades del CBH, por emitir documentos con su sola firma y sello aun cuando ya fueron notificados con el cambio de autoridades. | | | | | Delegados del SENESCYT | |

MCAA - UTPL AUDITORES
CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR HUAQUILLAS
AUDITORIA INTEGRAL: ENERO A DICIEMBRE DE 2013

REF.:C-PAT-PH4-CRO

| No. | RECOMENDACIONES | TIEMPO EN SEMANAS | | | | RESPONSABLE | |
|--|---|-------------------|---|--------------|---|-------------------------------|--|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 9 | Disponer al personal Administrativo del Instituto la vigilancia, supervisión y responsabilidades del caso ante la inseguridad que presta el archivo de gestión del Instituto. | | | | | Rectora delegada del SENESCYT | |
| 10 | Proponer un análisis situacional y de las perspectivas de vida institucional para así en el caso de proseguir con sus funciones establecer planes y programas que permitan crear una adecuada planificación estratégica que será la base de la gestión operativa del Instituto. | | | | | Delegados del SENESCYT | |
| 11 | Crear una comisión para elaborar la planificación estratégica institucional, en la cual participe un delegado de planificación del SENESCYT. | | | | | Rectora delegada del SENESCYT | |
| 12 | Disponer al personal Administrativo la oportunidad de manifestar sus diferencias con el propósito de plantear sugerencias para mejorar el clima laboral. | | | | | Rectora delegada del SENESCYT | |
| FIRMAS DE RESPONSABILIDAD: | | | | | | | |
| NOMBRE | CARGO | FECHA | | FIRMA | | | |
| MCAA | Auditor responsable | | | | | | |
| MEM | Supervisor de Equipo | | | | | | |
| COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES | | | | | | | |
| | | | | | | | |

CAPITULO V

RESULTADOS OBTENIDOS

5.1 Demostración de Hipótesis

El informe de Auditoría Integral se presenta como una oportunidad al ITSH, en virtud de la perspectiva global que permite obtener cubriendo el análisis de control interno, cumplimiento, el de gestión y el financiero. se encuentra universalizado por la viabilidad y las alternativas que presta en cuanto al desempeño de la institución.

Con el examen de auditoría integral desarrollado al ITSH por el período fiscal 2013 permitirá a la institución obtener certeza razonable en el proceso de gestión, analizar el cumplimiento de los procesos y normas al igual que identificar si existen inobservancias en la aplicación del presupuesto asignado, dicha información será obtenida como resultado de la auditoría integras llevada a cabo, la misma que a través de cada uno de los papeles de trabajo deja evidenciado el proceso llevado a cabo así como también los hallazgos y las recomendaciones a la institución, sobre todo cuando se encuentra atravesando un proceso de evaluación institucional para su acreditación .

El proceso de auditoría integral llevado a cabo permitió obtener el informe de auditoría integral y por lo tanto demostrada la hipótesis calificando como un proceso agregador de valor.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones.

Al realizar el examen de auditoría Integral al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” correspondiente al período 2013, se han evidenciado hallazgos que afectan directamente a la parte estructural de la institución además de fallencias físicas que no permiten alcanzar los niveles deseados en cuanto a crecimiento organizacional, sin embargo debe destacarse que al encontrarse precisamente en una fase de evaluación institucional se dispone de los espacios para implementar planes de mejora y reestructuración que permitan lograr la calidad esperada, además de fortalecer los aspectos observados en búsqueda de obtener la acreditación y por lo tanto la desconcentración de su administración, lo cual beneficia a los cantones fronterizos de la provincia de El Oro, pues así se permitirá la continuidad del Instituto y por lo tanto se dotará de oportunidades a la juventud de los cantones fronterizos de Huaquillas y Arenillas, al permitirse el funcionamiento de la única Institución de Educación Superior para estos cantones y que además es nocturno, brindando oportunidad a jóvenes que además de estudiar requieren trabajar.

El proceso de evaluación que se lleva a cabo por Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), debe tomar en consideración que el ITSH es la única Institución en los cantones fronterizos que brinda un título de Educación Superior, por lo tanto sus esfuerzos deberían direccionarse a la reestructuración y al plan de acción necesario para gestionar y hacer realidad la permanencia del Instituto, con la finalidad de brindar a la juventud de los cantones fronterizos la oportunidad de prepararse en niveles técnicos con miras de ser profesionales competentes e impulsar estrategias de desarrollo local.

Se obtiene del proceso de Evaluación que la estructura Orgánica del Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas”, se encuentra representada principalmente por la Rectora junto al personal administrativo de apoyo correspondiente a Tesorería y Secretaría, para continuar con la parte académica en cuanto a la coordinación académica, dirección del área informática, docentes, estudiantes y el personal de Servicio (Referencia: P-ORG)

La Ing. Marcia Maribel Aguirre Ochoa asumió las funciones de Rectora del Instituto Tecnológico Huaquillas el 3 de Junio de 2013, como delegada del SENESCYT, encontrándose anteriormente bajo el control de las Autoridades del Colegio Bachillerato

Huaquillas quienes a pesar de la nueva designación continuaban emitiendo documentación con su rúbrica en cuanto a los procesos para el funcionamiento del ITSH, desconociendo la designación de la nueva autoridad, dichos registros corresponden a aprobaciones de pagos, gestión de horas de docencia, trámites de titulación, entre otros.

El Instituto no posee Infraestructura propia; durante los meses de Enero a Octubre de 2013 funcionaban en las instalaciones del Colegio Bachillerato Huaquillas; y, desde el mes de noviembre de 2013 se encuentran ubicados en el Colegio Municipal "Monseñor Leonidas Proaño" bajo la autorización del alcalde de la ciudad; sin embargo a pesar de los convenios suscritos entre el Ministerio de Educación y SENESCYT, en cuanto a las facilidades que se deben brindar por parte de las instituciones educativas para que los Institutos de Educación Superior continúen funcionando con la Infraestructura que venían laborando, la etapa de transición conllevó muchos cambios, pues desde la desvinculación para pasar a ser administrado por la SENESCYT, el ITSH no ha dispuesto hasta el momento de condiciones óptimas para el desarrollo de sus funciones, tanto así que como oficina durante el año 2013 disponían de un espacio bajo las escaleras de los pabellones de aulas, con una puerta enrollable como acceso, escritorios improvisados y los folders de archivos en el piso, e incluso al momento de registrarse el traslado hasta el CMLP, los únicos enseres que pudieron llevar fue un escritorio en condiciones nada favorables y sillas plásticas. Hasta la actualidad disponen de equipos de cómputo, archivadores y escritorios debido a donaciones de autoridades civiles y eclesiásticas del cantón, además de autogestión realizada por el personal administrativo y docentes para improvisar estanterías que sirven para almacenar documentos del Instituto.

El período de transición de acuerdo a la información obtenida del examen realizado, no solamente crea conflicto en cuanto al desconocimiento de las nuevas autoridades y a la infraestructura, sino también en cuanto a dotación de insumos de oficina y sobretodo en cuanto a la custodia de los archivos generales de la vida Institucional del establecimiento educativo, pues es verdad que los expedientes corresponden también a la vida institucional del CBH, también es cierto que la custodia de los mismos le corresponden por continuidad de gestión a las actuales autoridades, siendo preocupante las acciones acerca del no traslado de la totalidad de documentos pues incluso han creado conflictos en cuanto a titulaciones no registradas oportunamente en el SENESCYT, registros de titulación extraviados, aparentes desfases en cuanto a los pagos e incluso posible duplicidad de pagos de servicios profesionales (*no comprobados en el examen por falta de evidencia*).

Durante la evaluación de Gestión se valoraron varios aspectos que corresponden a las actividades que desarrollan las 4 áreas seleccionadas (Rectorado, Tesorería, Secretaría,

Docentes), evaluación en la cual se obtuvo que existe desconocimiento de las normas por las cuales el personal debe regir sus funciones; además se reconoce claramente que existe la posibilidad del cierre de funciones del Instituto como uno de los principales problemas por los que atraviesa, decisión que se conocerá posterior a la evaluación Institucional realizada por el CEAACES, además una de las mayores falencias corresponde a las limitantes del espacio físico, en cuanto a Infraestructura propia y equipos de cómputo para laboratorios y oficinas, mientras tanto entre las fortalezas se destaca al personal docente y secretaría quienes cumplen con sus funciones aportando al trabajo en equipo, además de la modalidad nocturna del Instituto pues brinda oportunidades a sus estudiantes para que trabajen y estudien.

Entre las conclusiones del proceso llevado a cabo se obtiene lo siguiente:

- Se realizó el examen de auditoría integral al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” correspondiente al período 2013, bajo la supervisión del tutor de tesis y la utilización de los procedimientos de auditoría, permitiendo cumplir con los objetivos planteados para el desarrollo del trabajo expuesto.
- Se ejecutó todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” durante el año 2013, permitiendo a través del desarrollo de cada una de fases, el identificar los hallazgos de auditoría que abastecen de evidencia suficiente y pertinente para emitir los respectivos informes con base en el criterio profesional del auditor.
- Se emitió una opinión sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión del Instituto Tecnológico Superior “Huaquillas” durante el año 2013.
- Se generó el informe de examen de auditoría integral y las acciones correctivas sugeridas, luego de la evaluación realizada a los componentes evaluados.

Recomendaciones.

El ITSH atraviesa por una etapa de Evaluación llevada a cabo por el CEAACES, resultados que permitirán obtener o no el aval para la continuidad de la institución y por lo tanto para aperturar matrículas a nuevos niveles, durante este proceso se recomienda a las autoridades verificar el alcance de las reformas que puedan plantearse en la parte estructural, pues al no disponerse de un plan estratégico propio, no se puede medir oportunamente la gestión del Instituto al no obtenerse un referente o estándar para su medición, reconociendo además que debe alinearse con los parámetros que señale el Plan Nacional de Desarrollo en las áreas establecidas en la Constitución de la República, en la misma Ley de Educación Superior y su reglamento, así como también con los objetivos del régimen de desarrollo.

Durante el proceso de auditoría llevado a cabo se indagó en cuanto a la existencia de un aparente terreno que estaría a disposición del ITSH para la construcción de bloques de aulas y administrativos, sin embargo no se obtuvo información certera al respecto ni documentos que validen dicha información, por lo tanto se recomienda a las autoridades delegadas del SENESCYT, oficiar a las autoridades del CBH para corroborar dicha información y en el caso de corresponder se proceda a solicitar escrituras y documentos que respalden dicha información, pues de ser así correspondería a la SENESCYT realizar las actividades que le fueren necesarias para hacer uso del mismo e incluso gestionar la preparación y presentación del proyecto que corresponda para ver hecha realidad la construcción de las Instalaciones propias de la institución y así pueda proyectar su crecimiento en virtud de ser la única Institución en los cantones fronterizos que oferta titulación de educación superior.

La Gestión Administrativa del ITSH reposa en la rectora delegada de la SENESCYT, una tesorera y una secretaria, sin embargo existen algunas inexactitudes que han sido detectadas en cuanto a la operatividad, específicamente en cuanto a la custodia de archivos y control previo en tesorería, deberá prestarse mayor atención a estos aspectos pues, a pesar de existir un aparente orden el mismo puede verse vulnerado fácilmente, situación que se agrava por la falta de espacios físicos para almacenar los folder con los documentos internos, mismos que se encuentran localizados además de un archivador que si presta seguridad en estanterías improvisadas que se encuentran fácilmente al alcance de usuarios internos y externos, esto en la actualidad, sin embargo durante el año 2013 es de conocimiento que los archivos se encontraban apilados en piso pues la oficina que se encontraban ocupando correspondía a un espacio localizado bajo las escaleras de los bloques de aulas.

La evaluación de control interno desde la perspectiva de tesorería se visualizan alertas de riesgos de control en casi la totalidad de los aspectos evaluados, sin embargo en los componentes de rectorado, secretaría y docentes no se observa el mismo comportamiento por lo tanto deberá prestarse atención en los aspectos que a consideración de tesorería no se encuentran controlados internamente y de esta forma corroborar si corresponde a falencias internas o puntos de vista diferentes, esto con la finalidad de aplicar estrategias objetivas y efectivas de control interno.

Entre las principales recomendaciones se puede citar:

- Se hace necesario que los organismos de control del ITSH, promuevan la creación de un plan estratégico para fortalecer el crecimiento institucional y contribuir con los fines de educación superior.
- Fijar medidas de control interno que permitan que todos los usuarios se mantengan informados de los procesos de control, normas y procesos sobre los cuales actuar y las sanciones en caso de incumplimientos.
- Evaluar la gestión operativa de tesorería y promover el diseño e implementación de un sistema de control interno para el ITSH, y mitigar posibles irregularidades en los procesos desarrollados.

Promover un ambiente laboral equilibrado en el ITSH, que permitan un mejor desempeño en las funciones asignadas, así como también velar por el cabal cumplimiento de las disposiciones legales inmersas en su actuar.

BIBLIOGRAFÍA

- BADÍA JIMÉNEZ A., (2000) Modelo ISO 9001, Editorial DEUSTO.
- BELTRÁN C., JESÚS M. (1998). Indicadores de gestión, Herramientas para lograr la competitividad.
- BLANCO LUNA, Yanel (2004). Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral, Colombia, ECOE EDICIONES
- BLANCO LUNA, Y., (2012), Auditoría Integral normas y procedimientos – 2da Edición, Colombia, Ecoe Ediciones
- CANO C., Miguel (2004). Auditoría Forense, Colombia, ECOE EDICIONES
- CANTÚ DELGADO H., (2002), Desarrollo de una Cultura de Calidad, Mc Graw Hill.
- CEPEDA, Gustavo (2002). Auditoría y Control Interno, Mc. Graw Hill, Colombia
- DAVID MILLS, (2003). Manual de Auditoría de la Calidad, Editorial Gestión
- DONNA C. S. SUMMERS (2006), Administración de la calidad, PERSONS EDUCACIÓN - México, 2006. PRIMERA EDICIÓN.
- FRANKLIN, Enrique Benjamín (2007). Auditoría Administrativa, Gestión Estratégica del Cambio, México, Prentice Hall.
- FRANCISCO ALVAREZ HEREDIA, (2003). Calidad y Auditoría en Salud, ECOEDICIONES.
- GARATE MONCAYO, P. (2012). Auditoría financiera III, El Dictamen. Loja-Ecuador, EDILOJA.
- KAPLAN, Robert y NORTON, David. (2001). El Cuadro de Mando Integral Balanced Scorecard, Boston, USA: Harvard Business Publishing Corporation.
- KAPLAN, Robert y NORTON, David. (2001). Cómo utilizar el cuadro de mando integral, España, Editorial Gestión 2000
- MALDARRIAGA, Juan, (2004). Manual Práctico de Auditoría, DEUSTO, España
- MANTILLA, Samuel Alberto (2005). Auditoría del Control Interno, Colombia, ECOE EDICIONES

- MILLS, David (2003): Manual de Auditoría de la Calidad. España, Editorial Gestión 2000,
- ESTUPIÑAN GAITAN, Rodrigo (2007). Pruebas selectivas en la auditoría, Colombia, ECOE EDICIONES
- SÁNCHEZ CURIEL, Gabriel (2006). Auditoría de estados financieros, Prentice Hall, México
- SENILLE, A. (2003). Evaluar la Gestión y la Calidad, Editorial Gestión.
- TRISCHLER, William (2003). Mejora del valor añadido en los procesos, España, Editorial Gestión 2000
- SOTOMAYOR, A (2013): Auditoría Administrativa.
- SUBÍA GUERRA J., (2007), Maestría en Auditoría de Gestión de la Calidad, Informe y proceso sistemático de la auditoría, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja-Ecuador.
- SUBÍA GUERRA J., (2013) Marco Conceptual de la Auditoría Integral. Loja-Ecuador, EDILOJA.
- VELASQUEZ NAVAS, M. (2013). Auditoría de Gestión I. Loja-Ecuador, EDILOJA.
- WADSWORTH, Harrison, STEPHENS y GODFREY, (2005). Métodos de control de calidad, Compañía Editorial Continental. México
- WILLIAM TRISCHLER, (2000). Mejora de Valor Añadido en los Procesos, Editorial Gestión.
- COTECNA, Quality Resources Inc, Curso de Auditor Líder de Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2000, Quito-Ecuador 2005.
- OLACEFS, Curso de Auditoría Integral de Servicios Públicos con énfasis en Salud y Educación, Bogotá-Colombia, 2005.
- Código Tributario. Suplemento Registro Oficial Nro. 544 de 9 de Marzo del 2009.
- Ley Orgánica de Educación Superior. Suplemento del Registro Oficial Nro. 298 del martes 12 de Octubre de 2010.
- Reglamento General a la Ley de Orgánica de Educación Superior.

Ley de Régimen Tributario Interno. Suplemento del Registro Oficial Nro. 463 del 17 de noviembre de 2004.

Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

INEN, Norma ISO 19011, Directrices para la Auditoría de Sistemas de la Calidad.

ANEXOS

ANEXO 1: Identificación del archivo

**MCAA - UTPL AUDITORES
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR HUAQUILLAS
AUDITORIA INTEGRAL: ENERO A DICIEMBRE DE 2013**

| CONTENIDO | REFERENCIA | APLICA |
|--------------------|---|---------------|
| Archivo Permanente | P | SI |
| Archivo Corriente | C | SI |
| Archivo Permanente | Corresponde al conjunto de documentos que hacen referencia a la Institución, creación, normativa jurídica, escrituras, RUC, oficios, autorizaciones, convenios interinstitucionales. | |
| Archivo Corriente | Corresponde a la información que es almacenada durante el proceso de auditoría tales como la evaluación de pruebas, análisis, informes, gráficos, los mismos que se referencian como evidencia del examen llevado a cabo. | |

ANEXO 2: Archivo Permanente

**MCAA - UTPL AUDITORES
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR HUAQUILLAS
AUDITORIA INTEGRAL: ENERO A DICIEMBRE DE 2013**

| ARCHIVO PERMANENTE | | | |
|---------------------------|--|------------------------|--|
| Referencia tesis | Referencia digital | Tipo de archivo | Archivo |
| P-ORG | P-ORGANIGRAMA | .JPG | Organigrama |
| P-ACT | P-ACTA COMPROMISO RECTORA-MAESTRANTE | .doc | Acta Compromiso Rectora y Maestrante |
| P-APR | P-APROBACION TEMA DE TESIS | .pdf | Oficio de coordinación aprobando tema de tesis |
| P-CON | P-CONVENIOS ITSH | .xlsx | Convenios ITSH |
| P-LIS | P-LISTA DE ESTUDIANTES | carpeta/.jpg | Lista de estudiantes matriculados |
| P-OFI | P-OFICIO ACEPTACION DE AUDITORIA | .doc | Oficio de aceptación de auditoría de parte de la rectora |
| P-OFI1 | P-OFICIO INFORMANDO CRONOGRAMA DE TESIS | .doc | Oficio informando cronograma de tesis del 23 de octubre de 2014 |
| P-PER | P- PERFIL PROFESIONAL DEL TECNOLOGO | .doc | PERFIL PROFESIONAL DEL TECNOLOGO |
| P-RUC-1 | P-RUC-1 | .pdf | Hoja 1 del Registro Único de Contribuyentes |
| P-RUC-2 | P-RUC-2 | .pdf | Hoja 2 del Registro Único de Contribuyentes |
| P-SOL | P-SOLICITUD DE AUTORIZACION | .doc | Solicitud de Autorización para examen especial |

ANEXO 3: Archivo Corriente

**MCAA - UTPL AUDITORES
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR HUAQUILLAS
AUDITORIA INTEGRAL: ENERO A DICIEMBRE DE 2013**

| ARCHIVO CORRIENTE | | | |
|--------------------------|---|------------------------|---|
| Referencia tesis | Referencia digital | Tipo de archivo | Archivo |
| C-DOC | C-DOCENTES 2013 | .pdf | Listado de docentes 2013 |
| C-OFI | C-OFICIO CON REQUERIMIENTO DE INFORMACION | .doc | Oficio solicitando información al ITSH |
| C-PAT | C-PAPELES DE TRABAJO | .xlsx | Hallazgos y papeles de trabajo |
| C-PAT-PH1-CPR | C-PAPELES DE TRABAJO | .xlsx | Comparación del presupuesto |
| C-PAT-PH1-CUR | C-PAPELES DE TRABAJO | .xlsx | CUR 2013 |
| C-PAT-PH1-PRE | C-PAPELES DE TRABAJO | .xlsx | Presupuesto ejecutado |
| C-PAT-PH2-GE2 | C-PAPELES DE TRABAJO | .xlsx | Indicadores de gestión |
| C-PAT-PH2-IND | C-PAPELES DE TRABAJO | .xlsx | Evaluación de gestión |
| C-PAT-PH2-IND-G3 | C-PAPELES DE TRABAJO | .xlsx | Tablero de control y determinación de brechas |
| C-PAT-PH3-RIE | C-PAPELES DE TRABAJO | .xlsx | Resumen de Riesgos de Control |
| C-PAT-PH4-CRO | C-PAPELES DE TRABAJO | .xlsx | Cronograma de cumplimiento de recomendaciones |
| C-PRO-EH1 | C-PROGRAMA PLANIFICACION ESPECIFICA | .xlsx | Programa de Planificación Específica |
| C-PRO-EH2 | C-PROGRAMA PLANIFICACION ESPECIFICA | .xlsx | Programa de Auditoría Específico - Componente: Rectorado |
| C-PRO-EH2-CR | C-PROGRAMA PLANIFICACION ESPECIFICA | .xlsx | Cuestionario de Control Interno de Rectorado |
| C-PRO-EH2-CR-EV | C-PROGRAMA PLANIFICACION ESPECIFICA | .xlsx | Evaluación de Control Interno de Rectorado |
| C-PRO-EH2-ER | C-PROGRAMA PLANIFICACION ESPECIFICA | .xlsx | Entrevista a la Rectora |
| C-PRO-EH3 | C-PROGRAMA PLANIFICACION ESPECIFICA | .xlsx | Programa de Auditoría Específico - Componente: Colecturía |
| C-PRO-EH3-CC | C-PROGRAMA PLANIFICACION ESPECIFICA | .xlsx | Cuestionario de Control Interno de Colecturía |
| C-PRO-EH3-EC | C-PROGRAMA PLANIFICACION ESPECIFICA | .xlsx | Entrevista a Colecturía |
| C-PRO-EH4 | C-PROGRAMA | .xlsx | Programa de Auditoría |

MCAA - UTPL AUDITORES
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR HUAQUILLAS
AUDITORIA INTEGRAL: ENERO A DICIEMBRE DE 2013

| ARCHIVO CORRIENTE | | | |
|--------------------------|-------------------------------------|------------------------|---|
| Referencia tesis | Referencia digital | Tipo de archivo | Archivo |
| | PLANIFICACION ESPECIFICA | | Específico - Componente: Secretaría |
| C-PRO-EH4-CS | C-PROGRAMA PLANIFICACION ESPECIFICA | .xlsx | Cuestionario de Control Interno de Secretaría |
| C-PRO-EH4-ES | C-PROGRAMA PLANIFICACION ESPECIFICA | .xlsx | Entrevista a la Secretaria |
| C-PRO-EH5 | C-PROGRAMA PLANIFICACION ESPECIFICA | .xlsx | Programa de Auditoría Específico - Componente: Docentes |
| C-PRO-EH5-CD | C-PROGRAMA PLANIFICACION ESPECIFICA | .xlsx | Cuestionario de Control Interno de Docentes |
| C-PRO-EH5-ED | C-PROGRAMA PLANIFICACION ESPECIFICA | .xlsx | Entrevista a Docentes |
| C-PRO-EH6 | C-PROGRAMA PLANIFICACION ESPECIFICA | .xlsx | Plan General de Auditoría |
| C-PRO-H1 | C-PROGRAMA DE AUDITORIA | .xlsx | Programa de Planificación Preliminar - HOJA 1 |
| C-PRO-H10 | C-PROGRAMA DE AUDITORIA | .xlsx | Normativa |
| C-PRO-H12 | C-PROGRAMA DE AUDITORIA | .xlsx | Matriz de Riesgo Preliminar |
| C-PRO-H2 | C-PROGRAMA DE AUDITORIA | .xlsx | Ficha de Observación, visita preliminar |
| C-PRO-H3 | C-PROGRAMA DE AUDITORIA | .xlsx | Cronograma de tesis de auditoría |
| C-PRO-H3 | C-PROGRAMA DE AUDITORIA | .xlsx | Calendario de trabajo |
| C-PRO-H4 | C-PROGRAMA DE AUDITORIA | .xlsx | Equipo de trabajo |
| C-PRO-H5 | C-PROGRAMA DE AUDITORIA | .xlsx | Presupuesto de auditoría |
| C-PRO-H7 | C-PROGRAMA DE AUDITORIA | .xlsx | Acuerdos Ministeriales de creación del Instituto |
| C-PRO-H8 | C-PROGRAMA DE AUDITORIA | .xlsx | Misión, Visión |
| C-PRO-H9 | C-PROGRAMA DE AUDITORIA | .xlsx | Presupuesto 2013 |

ANEXO 4: SIGLAS

| SIGLAS | SIGNIFICADO |
|---------|--|
| CBH | Colegio Bachillerato Huaquillas |
| CES | Consejo de Educación Superior |
| CMLP | Colegio Municipal Monseñor Leonidas Proaño |
| CONESUP | Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada |
| EODs | Entidades Operativas Desconcentradas |
| ITSH | Instituto Tecnológico Superior Huaquillas |
| MCAA | Mercy Carlota Aguilar Añazco |
| MEM | Martinez Erazo Mauricio |
| UTPL | Universidad Técnica Particular de Loja |